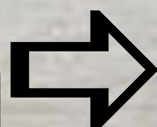
PERIODICO
NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR

MENSUARIO
AÑO I - NUMERO 2
ENERO 2007
$35

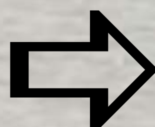
200 AÑOS DE AGRESIONES DEL CENTRALISMO PORTEÑO

DE SARRATEA A LA PATOTA MONTONERA

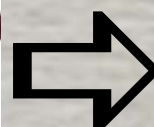

SARRATEA




PUEYRREDÓN




MITRE



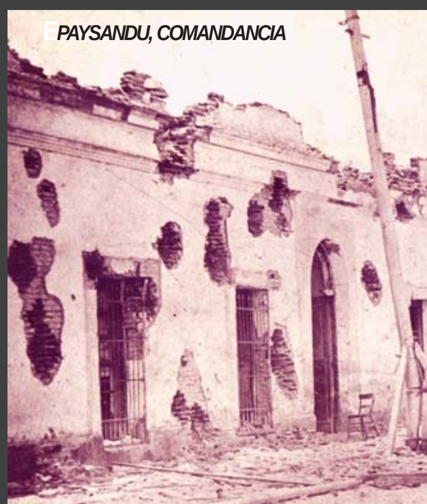

KIRCHNER



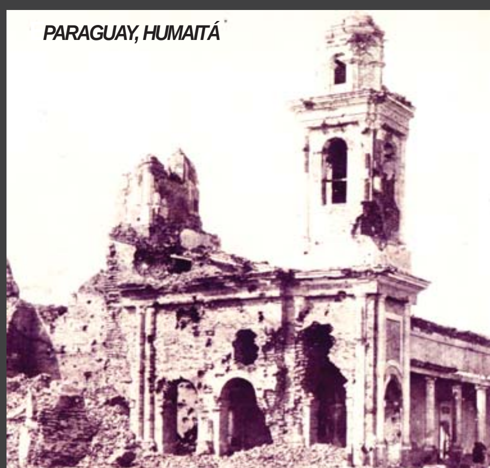

LA SACERDOTISA Y SUS ACÓLITOS

EL MERCOSUR UNITARIO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

PAYSANDU, COMANDANCIA



PARAGUAY, HUMAITÁ







AYER LA MUNICIÓN DE MITRE EN LOS CAÑONES DE TAMANDARÉ ATACANDO PAYSANDÚ PARA LUEGO ANIQUILAR AL PARAGUAY.

HOY, LA ESTRATEGIA DE KIRCHNER Y LA COMPLICIDAD DE LULA ATACANDO FRAY BENTOS.

LOS GRANDES DEL CONTINENTE SIGUEN INTENTANDO IMPONER SU HEGEMONÍA PARA REPARTIRSE LAS RIQUEZAS DE LA REGIÓN A COSTA DE QUE LOS PAÍSES CHICOS SIGAN SIENDO POBRES.

QUE EL PENSAMIENTO ARTIGUISTA INSPIRE A LOS ORIENTALES PARA QUE UNIDOS, PUEDAN SUPERAR ESTA NUEVA ESCALADA IMPERIALISTA.

EDITORIAL:

EL DIA DEL «NUNCA MÁS»

QUE LAS MINISTRAS SE PONGAN DE ACUERDO

Desde hace ya demasiado tiempo para nuestro gusto, se está tolerando una situación a la que las autoridades deberán poner fin de una buena vez, porque ofende la dignidad de los uruguayos y deteriora nuestra imagen en el exterior. Nos referimos al traslado de pacientes a Cuba para ser intervenidos por cataratas. Es inconcebible que el actual gobierno no pueda resolver con los recursos propios la atención de esos compatriotas de humilde condición y se preste a una operación que tiene más de maniobra propagandística para reanimar la imagen del deteriorado régimen cubano que operativo sanitario propiamente dicho. Y parece no importarles que en relación inversa lesionan la imagen internacional del Uruguay, compadecido por aquellos testigos extranjeros que piensan que estamos tan mal que debemos apelar a la caridad de los cubanos.

Si es necesario contratar médicos de aquel país porque los nuestros no colaboran con la solución del problema que se haga, y se les pague el precio del servicio -bien contentos estarán de venir a trabajar al Uruguay donde pueden comer fruta, bañarse todos los días con jabón y comer pollo cuando quieran-, pero que se acabe con esos viajes que no se sabe bien quién paga.

Lo insólito de la situación es que la ministra de Desarrollo Social, promotora de lostraslados de pacientes a Cuba, está muy conforme con la solución, ya que como defensora del régimen totalitario cubano ve en la operación una forma de contribuir a su promoción mediática, cuando debería estar golpeando violentamente la mesa de la ministra de Salud Pública exigiéndole resolver en el país la atención de los humildes pacientes que deben padecer una injusta ceguera que hace miserable su calidad de vida.

Para este año el gobierno se comprometió a poner en marcha un nuevo sistema de salud, ese misterioso «Seguro Nacional de Salud» que figuró en destacado lugar de cuánto programa o plataforma reivindicativa esgrimieron los partidos de izquierda o los sindicatos subsidiarios de los mismos, pero que ahora no nos saben explicar bien en qué consiste o cómo se va a articular, haciéndonos temer que sea otra improvisación que nos haga retroceder en una actividad en la que la incompetencia se paga con pérdida de vidas

Que las ministras se junten a tomar un té o a mirar un desfile de modas, o a cualquier otra actividad propia de señoras de sociedad, que lo son, y aprovechen la oportunidad para coordinar los recursos -incluida la materia gris disponible- de sus respectivos ministerios, para sacar al país de esta instancia desmoralizante de no saber resolver la forma de intervenir a los compatriotas de cataratas, y tener que apelar a la ayuda de un país que exhibe un nivel de vida que mueve a la compasión de la sociedad internacional, y que a nivel político ostenta una dictadura de las más crueles del planeta y la de más larga data, al punto que seguramente no queda cubano en el mundo que haya conocido la democracia practicada en su hermoso país .

Sergio Capelo

Nuestro gobierno ha anunciado que el próximo 19 de junio se celebrará en todo el país el Día del Nunca Más. El anuncio merece algunas reflexiones, así que vayamos por partes.

En principio debemos destacar que ese día se cumplen 243 años del nacimiento de nuestro prócer máximo y admirado, el general. José G. Artigas.

Toda otra celebración, recordación, conmemoración o acto de meditación que se haga ese día, postergará el festejo que corresponde realizar en homenaje a quien consideramos el padre de la Patria. Como no tenemos derecho a pensar que las autoridades actuales tienen menos disposición que nosotros para reverenciar a nuestro mayor prohombre, suponemos que el acontecimiento programado se hará buscando una perfecta conjunción entre el motivo del Día del Nunca Más y la fecha elegida.

Ahora, veamos las razones que posiblemente sean invocadas para llevar a cabo tal acto, que por su propio nombre no tendrá nada de celebración. Se intentará trasmitir a toda la población la determinación del gobierno de dar por cerrado el proceso de reconsideración de los hechos del pasado y, al mismo tiempo, reclamar a la población que de ahí en más miremos hacia el futuro con el compromiso de todos de no repetir "nunca más" los hechos que dieron lugar a la actual división entre los orientales.

Si no nos ponemos a "hilar muy fino" podemos coincidir en que la intención es compartible. Al estar la sociedad dividida –lo que es cierto– el gobierno hace muy bien en intentar superar esa situación que no solo entristece nuestras vidas, sino que es un obstáculo que entorpece todo camino hacia el bienestar general. Pero, desde estas páginas debemos ser muy leales y honestos con nuestros lectores, de manera que nuestro análisis necesariamente debe ir más allá de la simple intención.

Aunque en el momento de escribir este editorial aún no conocemos el texto de esta disposición, es previsible que los "nunca más" pondrán especial énfasis en que no se repitan quiebres institucionales, golpes de Estado y violaciones a los derechos humanos.

Lo apoyaríamos sin titubear si a esos propósitos se les agregara:

***Nunca más* a que unos pretendidos iluminados se atrevan a intentar imponer por la fuerza de las armas su ideología, castigando a una sociedad indefensa mediante secuestros, robos, copamientos y asesinatos.**

Que *nunca más* los políticos descuiden sus obligaciones al punto de que el país se vuelva a encontrar en las mismas condiciones en que estaba en la turbulenta década de 1960.

***Nunca más* partidos políticos con aparatos militares clandestinos con fines desestabilizadores.**

Nunca más sindicatos y organizacio nes sociales que pretendan descono cer dictámenes de la justicia cuando estas no le favorezcan e intervengan en asuntos políticos que no les incumbe

***Nunca más* a la presencia de sectores que se dediquen a sembrar el odio entre los orientales con fines revanchistas.**

***Nunca más* un Poder Ejecutivo y una Justicia que pierdan de vista los sentimientos de la ciudadanía expresados en una ley aprobada por plebiscito.**

***Nunca más* los que atentaron contra las instituciones democráticas por no creer en ellas deben tener derecho a ocupar puestos de gobierno en nuestra democracia.**

Si ese fuera el compromiso exigido a la ciudadanía, repetimos que lo acompañaríamos. En cambio, si solo se pide el esfuerzo a unos sí y a otros no, si las acciones de olvido se llevan a cabo después de saciada la sed de venganza de los sediciosos, subversivos y traidores de ayer, entonces el pretendido pacto social es paticojo.

Tiene tiempo el gobierno para meditar sobre su propósito. Que puede ser loable, pero que también –quizá sin pretenderlo– puede ser un nuevo paso de la injusticia que hoy se vive.

EDITORIAL: EL CONFLICTO CON LA ARGENTINA KIRCHNERIANA, NUESTRA POSICIÓN

Fieles a los principios artiguistas es que sentimos la necesidad de contribuir a una verdadera integración con las viejas Provincias Unidas. Tienen origen común con nuestra patria, su historia, su cultura y su etnia. Como antaño, el centralismo porteño actúa como fuerza disociadora de la región. El viejo Sarratea está presente en el montonero Kirchner de ahora, con la misma soberbia y prepotencia. La rivalidad Montevideo-Buenos Aires resurge como yerba mala; la misma que no hizo dudar al porteñaje en hacer arreglos con el Imperio Brasileño, para entregar a la Provincia Oriental, ahorrándose los problemas ocasionados por nuestra rebeldía frente a su centralismo.

Los porteños de aquella época querían la independencia, pero tenían un concepto diferente al nuestro. La veían como una monarquía en el Río de la Plata; tal es así que muchos de los "próceres porteños", como expresó Zorrilla de San Martín en la Epopeya de Artigas, salieron a buscar candidato a rey en las cortes europeas.

Parece mentira, pero es real, que después de estos esfuerzos monárquicos, los centralistas tuvieron que aceptar la razón del Proyecto Federal Artiguista que terminó imponiéndose en la Argentina de hoy. La diferencia se produjo cuando la Provincia Oriental, la rebelde, fue dejada afuera, en acuerdo con los imperios Brasileño y Británico. El arreglo favoreció geopolíticamente a Brasil, evitando el control de ambas márgenes del Río de la Plata por un mismo dueño. Se favorecieron los británicos, especialistas en crear pequeños estados, manejados a su antojo en el tablero de su Política Internacional de dominio. Buenos Aires se benefició al sacarse de encima a los rebeldes, liderados por nuestro prócer, el general Don José G. Artigas, arraigado en las provincias que reclamaban su protección.

El montonero Kirchner trata de llevar por delante a la vieja provincia que sigue molestando, pese a casi 200 años de maniobras para liberarse de ella. No acepta la industrialización y desarrollo de la antigua gran estancia y depósito de ganado.

Debemos ser cuidadosos en el relacionamiento con las provincias, que no son culpables de las manipulaciones porteñas. La esencia y los símbolos vivos las relacionan tanto a nosotros como a Buenos Aires, que sigue actuando como una pequeña monarquía, pese a la constitución federal. La prepotencia porteña continúa funcionando como elemento destructor del espacio geopolítico del antiguo virreinato.

Es real la preocupación de muchos argentinos inteligentes, que conciben como factible una desintegración nacional, con pérdida de territorios y perceptible vinculación de importantes espacios geográficos a países vecinos. La avidez de Buenos Aires en concentrar el poder pone en riesgo la unidad nacional. Nosotros somos un producto claro de la capacidad desintegradora de Buenos Aires y su idiosincrasia.

El conflicto planteado se produce por su avidez de poder. Expulsan y entregan la provincia rebelde, pero no quieren perder su riqueza y la que seguramente generará el desarrollo e industrialización representados por las pasteras en discusión.

Por otra parte encontramos a un gobierno oriental pobremente imbuido del espíritu artiguista, que piensa en entregar a los oficiales de sus Fuerzas Armadas, en una situación sin precedente a nivel mundial, a un país con el cual mantiene un diferendo grave.

Entendemos las profundas e insuperables contradicciones ideológicas del actual gobierno oriental. Su extracción es internacionalista, como expresa el propio Partido Socialista, lo cual lo inhíbe de defender vigorosamente la soberanía nacional frente a la Argentina kirchnerista. Sólo contradiciendo su propia ideología podrían nuestros gobernantes asumir la defensa incondicional de una nacionalidad para ellos supeditada a vagas entelequias mundialistas. Están vinculados por pactos y entendimientos subterráneos extra constitucionales, precisamente con quienes gobiernan al Estado con el que estamos enfrentados. Las autoridades nacionales no actúan ni como buenos orientales, defendiendo la soberanía patria, ni como buenos marxistas confesando su desdén por esa misma soberanía, tal como lo exige el credo marxista que profesan.

Creemos que las autoridades nacionales son negligentes o irresponsables en el análisis de la historia, en que abundan los ejemplos de la conducta irregular y ávida de los centralistas porteños. Ambos gobiernos serán juzgados por la historia. Lamentablemente, el juicio llegará tarde para que paguen por los errores cometidos, pero al menos serán recordados como ejemplo de lo que no hay que hacer.

Lo único positivo de esta deplorable situación es su valor aleccionador para todos los pueblos del Plata. Nuestra concordia y progreso material y moral, la justa unión que aspiraban nuestros mayores, son impensables bajo la égida de gobiernos ideológicamente sustentados en las versiones modernas de la misma *criptopolítica* internacional que otrora frustró violentamente el programa artiguista y sembró las semillas de la dependencia de todos nuestros pueblos.

José Hernández lo expresó en términos que siguen vigentes, al proclamar que nuestros males sólo tendrán fin *"cuando venga algún criollo / en esta tierra a mandar"*.

PERIODICO NACION
ORGANO DE PRENSA NACIONAL Y POPULAR
periodiconacion@hotmail.com
DOMICILIO: BALTASAR BRUM 660 - FLORIDA
MENSUARIO INDEPENDIENTE - **INSCRIPCION EN EL MEC**: Nº 2089
DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE: Sergio Capelo
COLABORADORES: Cnel Walter Cibils, Dr. Daniel Alfonzo, Moreira Estrada, Cnel. Carlos A. Silva Valiente, «Un Ciudadano», Juan Pablo Latorre, Juan Pedro Louro, Hernán Víctor Alonzo, P. Lucas Cork, Diego Ansel.
DISEÑO, DIAGRAMACION, FOTOGRAFIA Y COMERCIALIZACIÓN
FRE.SA ediciones — Chayos 4806 — Tel 513 0092 - RUC :21 1559 140019
Impreso en CIDESOL:
cidesol@internet.com.uy

ENTREVISTA

Con la doctora Susana Silveira

«QUEREMOS CONSTRUIR, PARA NOSOTROS Y PARA NUESTRA SOCIEDAD»

Su hogar de nacimiento fue destruido por el asesinato de su padre, y Susana Silveira integra hoy la directiva de la Asociación de Familiares de Víctimas de la Sedición. Pero no la anima un espíritu de venganza, sino un afán de reconocimiento, y de hacer un aporte valiosos para que la sociedad no vuelva a vivir cruentos enfrentamientos entre compatriotas. Las aspiraciones de reparación económica fueron descartadas.

Susana Silveira recordó a NACION que la Asociación de Familiares de Víctimas de la Sedición es una organización sin fines de lucro, que busca únicamente sus propios objetivos: honrar la memoria de todos los muertos por la sedición, dar contención emocional a cada uno de los familiares que se acercan , que son personas que han sufrido mucho y nunca tuvieron apoyo material ni sicológico, aclarar los homicidios que no han sido investigados, y finalmente buscar a familiares de las víctimas que no se han acercado. En la última asamblea se decidió quitar de los «Objetivos» el quinto punto, que establecía la reclamación económica, aunque queda abierta la posibilidad de hacerlo en el futuro.

Otra de las novedades es la creación de la «Comisión de Documentación e Investigación», que tiene un doble objetivo. Por un lado el de buscar los familiares en distintos grados de los muertos por la sedición que todavía no se han acercado. ***«No sabemos si es porque alguno de los muertos eran personas muy jóvenes y quedaron sin descendencia o sino que algunos viven en el interior o exterior y por ello no los hemos contactado»***, nos dice la entrevistada , y agrega que ***«el otro objetivo de esta comisión es como lo dice su nombre, tratar de documentar con historias vivas de cada uno de los familiares, datos que no se conocen, lo que se recuerda de los hechos que llevaron a la muerte de su familiar y cómo pudo sobrevivir esa familia y cómo fue su historia personal. Se trata de que toda esta historia no se pierda, ya que hay personas mayores que pueden contar cosas que otros por nuestras edades no sabemos. Esta Comisión es de absoluto uso interno, eso es muy importante, no importa lo que se reciba, lo que será seguro es el manejo cuidadoso de toda la información que se reciba».***



CREACION DE TALLERES

La doctora Silveira informó además a NACIÓN que se crearán "talleres", que consistirán en reuniones de familiares en las que contarán sus historias personales.

«Esto va servir para conocernos, porque no se olvide que nosotros no pertenecemos a un grupo político único, no somos parte de una asociación religiosa, no nos conocíamos ni teníamos nexos previos, solo la muerte de nuestro familiares, muertos en distintos momentos y pertenecientes a distintos grupos. Entonces se trata primero de conocernos, hacer la historia y liberar la angustia. Nos vamos a reunir cada mes y medio con ese objetivo».

LA FUTURA SEDE

La entrevistada nos puso en conocimiento de que ha sido ofrecida una casa para la asociación, la que será evaluada previo a resolver si se acepta. Otro familiar directo de una víctima consiguió sillas y una computadora y con esos aportes se esta tratando de organizar un espacio para reunirse y organizar las actividades.

Una novedad importante es que la gente que quiera adherirse a la Asociación sin ser un familiar podrá hacerlo, para lo cual puede enviar sus datos al correo electrónico ***asociaciondefamiliares@gmail.com.*** y se le informará sobre los días de reunión. La Asociación se abocará también a la obtención de un espacio público que recuerde a estas víctimas, ya que hay familiares que sienten la necesidad de tenerlo para recordarlos y es válido. Otra iniciativa que se está estudiando es darle forma literaria a un montón de relatos que existen de los hechos que produjeron estas víctimas, una forma novelada que haga más fácil su lectura pero que sea rigurosamente testimonial. Se piensa en darlos a conocer a personas que manejen las técnicas narrativas para ver la viabilidad de su publicación.

LA HISTORIA PERSONAL

Si bien la intención del periodista fue entrevistar a la directiva de la Asociación de Familiares de Víctimas de la Sedición, doctora Susana Silveira, en su calidad de tal, era imposible no incursionar en la historia personal de esta víctima inocente de los años de violencia que conmovieron a nuestro país a partir de la década de los sesenta.

Su tragedia familiar aconteció en el año 1966, en plena vigencia de las libertades democráticas, que fueron agredidas por los grupos armados que intentaban tomar el poder por la fuerza de las armas para implantar el régimen del que eran partidarios estos pretendidos iluminados.

«Mi papá se murió -nos dice con evidente emoción y revivido dolor-, ***murió asesinado en el Sauce, en una casucha que era de una célula terrorista. No sé bien que significa, y murió por heridas de bala en el tórax».***

Recordamos que el padre de Susana era el comisario Antonio Silveira Regalado, que fue cobardemente asesinado en ocasión de investigar una vivienda de sospechosos moradores.

«Mamá se fue porque le dijeron que papá estaba herido -prosigue la entrevistada- ***pero en realidad mi papa ya estaba muerto. El llegó muerto al Hospital Militar. Ahí comienza el desfonde familiar, cuando se pierde al jefe del hogar. A partir de ahí ocurren numerosos hechos, todos lamentables. Mi madre tiene una amnesia que le dura un año y medio y mis tíos tuvieron que venir a vivir con nosotros. Entonces mi hermano y yo, de repente, nos quedamos sin mamá y sin papá. Mi hermano Roberto jamás pudo superar la muerte de papá y terminó suicidándose, en 1980. La tragedia no es solo la muerte de mi padre, la tragedia continua y yo le diría que sigue difícil hasta el día de hoy».***

INFANCIA SIN RECUERDOS

Como vemos, los familiares de las víctimas de la sedición, son a su vez, víctimas también, de una violencia que no estaban para nada preparados a enfrentar, que suele destruirlos mental y físicamente.

«Yo no tengo recuerdos de mi infancia -asevera Susana-, ***tengo un bloqueo completo que es la única forma en que pude sobrevivir. La actividad en la Asociación a hecho que vuelvan a mi algunos recuerdos. Por ejemplo que mi hermano entendía que mi papá estaba muerto, pero llegaba el día de reyes y pedía 'que vuelva papá' que le trajeran a su padre.***

Después vino el problema de sobrevivir, éramos una familia sin medios, mi papá había sido técnico en radio y TV y rematador público además de policía, para llegar a las entradas de dinero necesarias para poder vivir. Pero después de su muerte fue 'la nada', deambulamos con mi madre de oficina en oficina haciéndoles antesala a políticos, autoridades públicas, policiales, de todos los de la época, buscando ayuda para sobrevivir con dignidad. El BPS le otorgó la pensión a mi madre y en aquel momento había todo un problema político por el enfrentamiento que tenían, y pusieron que mi padre había muerto de enfermedad. Entonces aquella pensión fue una cosa paupérrima, no nos alcanzaba para comer, no podíamos sobrevivir. Fue una época muy difícil, yo siempre me acuerdo de mi madre toda de negro en invierno, en verano con una cara muy triste y siempre esperando gente en los despachos, esperando horas y horas. Fue una época muy dura, me cambiaron de escuela, perdí mis amigos, perdí mi curso, perdí todo. Los que me conocían antes de la muerte de mi papá dicen que era muy divertida, estudiaba teatro, después fui como una sombra que se dedicó sólo a estudiar.»



LOS COMPLICES

Ahora de adulta, Susana Silveira se dá cuenta de que hubo gente, partidarios de los terroristas, que tuvo hacia ella actitudes canallescas porque era la hija de un policía muerto, la hija de un enemigo de ellos: ***«En el liceo había docentes que me decían que yo no podía estudiar medicina, que estudiara enfermería. A mi me dolía, porque yo era una buena estudiante y no entendía por qué delante de la clase me decían eso. Años después me enteré que esas personas sentían odio político y me veían como la hija de un enemigo. Por suerte en ese momento no fui muy conciente***

(CONTINÚA EN PÁGINA 5)

ENTREVISTA

(VIENE DE PÁGINA 4)

de esas cobardes actitudes.
Pero también encontré en el camino un profesor como Uruguay Larre Borges, con quien filosóficamente no compartimos la misma posición, pero que no sólo fue mi profesor de cirugía sino un individuo maravilloso».

DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA

Susana recuerda que durante su infancia, cuando llegaba la fecha de la muerte de su padre había un acto, que se hacía con la mejor intención de recordar y honrar su memoria, **« pero nosotros volvíamos a llorar como si papá hubiera muerto ese día. Eso fue terrible y fueron muchos años.**
Y cuando llegamos a estar un poco en paz, resulta que después de tantos años, esta investigación que esta lle-*vando a cabo el gobierno sobre los derechos humanos, la búsqueda de desaparecidos y la aclaración de determinados hechos, hace que uno vuelva a revivir el pasado con gran intensidad. No un hecho puntual, sino la época y las cosas que permanecían ocultas en el cerebro».*
Entonces se genera el movimiento que produce la creación de la «Asociación de familiares de Víctimas de la Sedición» tantos años después, y que sus integrantes confluyan en querer hablar y traer a la vida publica sus muertos, secuestrados y torturados por quienes decían defender los derechos humanos.
Y al finalmente, la doctora Susana Silveira desea recordar varias verdades importantes: **«Que estas víctimas fueron todas personas probas -ni torturadores, ni mal vivientes, ni estafadores-, que tenían familias, que se vivía en democracia en democracia, que eran personas que no tenían valor político, no eran líderes de nada, que eran ciudadanos comunes, y que fueron asesinados defendiendo la democracia...»**

MOVILIZACIÓN

Manifestaciones en la Ruta 1

VECINOS DE PLAYA PASCUAL RECLAMAN MEJOR ATENCIÓN EN SALUD



LOS VECINOS REUNIDOS EN LA EN LA RUTA 1, CON EL CARTEL EN EL QUE PREGUNTAN A LA MINISTRA POR LA AMBULANCIA PROMETIDA.



Desde hace algún tiempo, vecinos de Playa Pascual y la Ciudad del Plata, más conocida por su antiguo nombre de Rincón de la Bolsa, se están movilizando para obtener los servicios de diferente índole a que tienen derecho, lo que no parece haber sido reconocido por las autoridades (las de antes y las de ahora, que esto no se trata de banderías políticas). De esa manera han obtenido por ejemplo, rebajas en el transporte y la creación de una nueva línea de onmnibuses. Pero ahora se trata de un problema muy delicado: los vecinos de esta zona reclama la existencia de una ambulancia en el lugar, y la contratación de por lo menos un médico, que haga guardia nocturna en el hospitalillo existente a la altura del kilómetro 26 de la Ruta 1. Resulta que en las peligrosas horas de la noche, ante cualquier emergencia los vecinos corren riesgo de vida por falta de asistencia en tiempo y forma, y esa situación no puede tolerarse más. NACION estuvo en una manifestación de estos vecinos, a la que había sido invitada la ministra de Salud Pública, para ponerla al corriente de sus reclamos, pero esta no fue ni mandó a ningún representante, haciendo caso omiso de las necesidades de estos vecinos. Esperamos que después de publicada esta nota la actitud de las autoridades de la salud cambie sustancialmente.



DIRIGENTE BARRIAL SILVERA: «LA MINISTRA DIO PALABRA DE RESOLVER EL PROBLEMA, POR LO QUE ESPERAMOS QUE SE HAGA PRESENTE. HACE UNOS MESES NOS PROMETIÓ ENVIAR UNA AMBULANCIA Y LE PEDIMOS QUE LO HAGA YA, PORQUE LOS TIEMPOS DE NOSOTROS NO SON LOS TIEMPOS DE LA SEÑORA MINISTRA...»

COLUMNISTAS

EL ROL DE LOS SINDICATOS ¿DIVIDIR O UNIR?



ALEM GARCIA

Algunos hechos recientes, revelan que hay quiénes han tenido reprimidas sus opiniones, que ahora salen a luz, a través de los medios de comunicación. No cabe duda que las mismas, responden a concepciones que, en la amplísima mayoría de los países, quedaron en el pasado. Es curioso cómo acá en nuestro país, todavía tienen vigencia para algunos las teorías stalinistas, que llevadas a la práctica -a través de una terrible dictadura- causaron la muerte de veinte millones de rusos. Parece que hay uruguayos que no se han enterado que tales teorías, para el ejercicio del gobierno, fueron desestimadas hasta en la zona del planeta donde tuvieron su mayor auge y desarrollo, porque sus métodos llevaron al más rotundo fracaso, nada más ni nada menos, que a una de las potencias más importantes en la historia de la humanidad, como lo fue la Unión Soviética.

Da la impresión que aquí hay gente que desconoce esos hechos históricos de trascendente relevancia. Tal vez, tampoco, tengan en cuenta que cayó el muro de Berlín. Y, con estas concepciones y modelos atrasados, se cree que los métodos stalinistas pueden servir hoy para ejercer el poder.
Dicho de otro modo: parece que algunos creen que las teorías que fracasaron en otros lados, pueden aplicarse acá en Uruguay y, por tanto, se pueda gobernar con ellas, aplicándolas en la conducción de la economía y en la gestión de las empresas, tanto públicas como privadas, en la educación, en la salud y en todos los ámbitos de la sociedad.
Sólo así se explica que algunas voces manifiesten en los medios de comunicación que a los patrones ***«los vamos a sacar a patadas»***, que ***«los medios de producción todavía no son de nosotros, los obreros»*** y frases similares.
Sólo así se explica, también, que frente al paro de los transportistas de cargas, se haya producido un contra paro y se diga que «los patrones no pueden parar», como si los derechos de la Constitución de la República (entre ellos el de huelga), sean de exclusivo uso (y abuso) de determinados sectores de la sociedad.

Los sindicatos en la historia nacional han cumplido una importante labor. En efecto, conducidos por dirigentes de gran solvencia, que demostraban inteligencia y capacidad negociadora, obtuvieron conquistas de relevancia en beneficio de los trabajadores, lo que es decir, contribuyeron a elevar el nivel de bienestar de la sociedad, lo que significa contribuir al interés nacional, porque lo principal en una nación, obviamente, es su gente.
Pero, en la actualidad, desde el movimiento sindical se advierten señales que -verdaderamente- contradicen la trayectoria de seriedad y de acciones inteligentes para lograr los objetivos.
Es evidente que los sindicatos no pueden avalar actitudes que violan la Constitución y las leyes. La máxima dirigencia sindical del país no debería apoyar acciones de verdadera usurpación y, menos aún, asumir posiciones de desacato, nada más ni nada menos, que a las decisiones del Poder Judicial. Es inaceptable, también, que el movimiento sindical adopte medidas de condicionamiento o coacción a los jueces, como lo hizo el gremio de la salud recientemente y, antes, se había hecho por el conflicto de una imprenta.
No hay principio de solidaridad que justifique semejante desvío de la tradicional conducta de los sindicatos, de respeto y apego a las leyes. Justamente, a la largo de la historia sindical del país, los dirigentes sindicales han apelado al respeto de la Constitución y las leyes y en éstas siempre fundamentaron sus reivindicaciones.

¿Qué está determinando hoy esta extraña actitud de la principal dirigencia sindical?
Es difícil dar una respuesta fundada a esta interrogante. No sé, por tanto, la razón de esta actitud que se aparta del posicionamiento de siempre de los sindicatos.
Como simple ciudadano que soy (y, sin duda, como otros muchos compatriotas), sí sé, que deseo que quiénes tienen la responsabilidad de conducción del Pit-Cnt, actúen con la sensatez, calma e inteligencia, que les permita tener eficiencia en su trascendente tarea de defender los legítimos intereses de los trabajadores, dentro de los parámetros de la ley. El cumplimiento del derecho, por parte de todos, es lo que nos puede seguir distinguiendo como nación civilizada, como decía tiempo atrás el Dr. Javier Barrios Amorín.

Conozco a varios dirigentes sindicales con quiénes, en cumplimiento del principio de la solidaridad social, compartí diversas actividades (por los derechos humanos y el voto verde, por el plebiscito del agua, referéndum contra la ley de Ancap, acciones por la causa del pueblo palestino, por el Líbano, etcétera.), por tanto, puedo decir, con conocimiento de causa, que prevalece en ellos el buen criterio. Pero, algunos episodios recientes, crean una gran interrogante.
No es razonable que el movimiento sindical, conciente o inconscientemente, sea utilizado por el gobierno.
Y menos aún, que desarrolle acciones en contra de decisiones de otro sector de la sociedad; y, peor aún, como consecuencia de actuaciones lamentables de malos ministros, que se están caracterizando por su pésima gestión. Como por ejemplo, el ministro de Transportes y Obras Públicas, que no tuvo mejor idea que la de incrementar el tramiterío y la burocracia, creando el «fideicomiso del gasoil», para bajar el boleto, objetivo loable y compartible, obviamente, pero que pudo lograrse por procedimientos simples y sencillos y sin crear enfrentamientos entre sectores que integran la misma comunidad.
Ojalá que -como en otras épocas- sigamos teniendo una dirigencia sindical lúcida, con buena formación y buen criterio, que defienda los legítimos intereses de los trabajadores y no una cúpula sindical que sea una filial del gobierno, usada para dividir a nuestra sociedad nacional.

1º. de noviembre de 2006

HISTORIA



ARTIGAS VS. SARRATEA

VERSIÓN 2006



ESCRIBE:
Dr. Daniel Alfonzo (*) 

Desde la concreción de nuestra nacionalidad, acrisolada en 1811, con hechos como el otorgar a Artigas la jefatura de los orientales en la Quinta de la Paraguaya, el éxodo, preponderantemente, pero sin olvidarnos del grito de Asencio, la batalla de Las Piedras, etcétera, hasta el momento, hemos vivido bajo la presión del unitarismo porteño, que se ha querido imponer sobre los intereses de los orientales.

Ya en el primer sitio de Montevideo, cuando Artigas lidiaba con los godos, el unitarismo centralista de la Junta de Buenos Aires, representado por Sarratea (quien comandó el ejército bonaerense en la Banda Oriental) pactaba con el virrey Elío. Este diferendo se mantiene hasta que el jefe de los orientales obtiene el retiro de Sarratea del sitio, siendo sucedido por Rondeau.

El Segundo Triunvirato había sido propiciado por el grupo del Doctor Paso, por la logia Lautaro y por la Sociedad Patriótrica, ante la inoperancia del anterior para la consecución de los fines revolucionarios.

Según Edmundo Favaro, en su artículo sobre el Congreso de Abril, *“La logia Lautaro propendía al centralismo y al sistema unitario…_”* La Sociedad Patriótica era afín a los intereses orientales y previene a este respecto a Sarratea cuando el Triunvirato convoca a una asamblea constituyente, solicitando se nombren dos diputados de la Banda Oriental, los cuales se eligen bajo la influencia de Sarratea.

A pesar del retiro del funesto Sarratea del Sitio de Montevideo, quien había intitulado al Jefe de los Orientales de “traidor”, el gobierno de Buenos Aires, que venía sufriendo sucesivos cambios en su organización e integración, no ceja en su empeño por imponer al pueblo oriental el sistema unitario, antagónico del pensar y sentir federal de los orientales y su caudillo.

Incluso el Directorio da a Rondeau órdenes para intentar un acuerdo con Artigas, tratando de imponerle dicho sistema, finalidad que se vio frustrada.

Es más, cuando se integró la antes mencionada Asamblea, los diputados orientales fueron rechazados, quedando en inferioridad numérica en la misma los partidarios del sistema federal.

Más adelante, en relación con la invasión portuguesa de 1820, sostiene el Dr. Manuel Herrera y Obes: ***“Para mí es un hecho indudable que la ocupación portuguesa fue la obra de convenios y pactos entre los Gobiernos de Río de Janeiro y Buenos Aires”.***

De aquí en más podríamos seguir enumerando infinidad de hechos que manifiestan siempre el intento de supremacía del prepotente unitarismo porteño y la injerencia del mismo sobre los asuntos de los orientales a través de nuestra historia. A vuelo de pájaro podemos mencionar por ejemplo:

A Mitre (detractor de Artigas al igual que Sarmiento). Dicho personaje propicia una nueva invasión, brasileña esta vez, que desemboca en el holocausto de Paysandú, reavivando el sentimiento de nacionalidad de los orientales, pero arrastrando a estos a la ignominiosa guerra de la Triple Alianza contra los hermanos paraguayos.

La influencia del unitarismo a través del doctor F. Berra, argentino, que junto a otros teje la leyenda negra sobre nuestro prócer, y se enseña durante años en nuestras aulas, siendo defendido el General Artigas por hombres de la talla de Isidoro de María, y el poeta de la Patria, Zorrilla de San Martín, que expresa: ***“al hombre tan injustamente calumniado que no tuvo otra culpa que amar y defender la independencia de su Patria, rechazar siempre las tendencias absorbentes y centralistas de Buenos Aires…”***

El largo litigio por la Isla Martín García y por Timoteo Domínguez, laudado por el Tratado Perón-Bordaberry.

<u>LOS SARRATEA DEL SIGLO XXI</u>

Y nos preguntamos: ¿Qué diferencia existe entre Sarratea y quien dirige hoy los destinos de la hermana República Argentina?

¿Qué diferencia hay hoy entre los intereses del unitarismo de otrora y la actual administración? ¿Acaso no se presiona y lesiona a los orientales, tal como lo hicieran la Junta, los Triunviratos, el Directorio, Mitre, Sarmiento…

¿Por qué la injerencia en los asuntos internos de nuestro Estado?

Es cierto que el conflicto por las papeleras es aparentemente un conflicto entre las corrientes ecologista e industrializadora. Es probable que exista cierto nivel de contaminación.

Mas nos preguntamos: ¿no tienen acaso nuestros vecinos industrias contaminantes? ¿Cómo están las aguas del Paraná y de los arroyos y ríos que las vierten al Uruguay o al Río de la Plata?

Si las papeleras se hubieran instalado en su país, ¿se habrían opuesto igual los piqueteros entrerrianos?

Y el gobierno central ¿habría procedido con la misma tolerancia hacia ellas?

A pesar de que personalmente nos inclinamos por la corriente ecologista, pensamos firmemente “QUE LOS ASUNTOS DE LOS ORIENTALES, POR ESTOS DEBEN SER RESUELTOS”.

Nos sentimos en un todo de acuerdo, con la concepción de los grandes principios legados por el artiguismo, que enumera claramente Bauzá: «Soberanos…, independientes,… respetuosos del Derecho de Gentes» (Derecho Internacional).

LA REITERADA TRAICIÓN EN PAYSANDÚ

En 1864 el desarrollo económico e industrial del Paraguay y su paulatina independencia económica puso nerviosas a las potencias europeas que comerciaban con las noveles repúblicas sudamericanas, y resolvieron ponerle punto final a esa situación. Para eso se montó un conspiración para la que contaron con la complicidad de los bonaerenses, de Brasil y hasta de algunos paraguayos que aspiraban a ser intermediarios en la compra de mercadería a los europeos. Pero no se tenía el apoyo de Uruguay, ya que el gobierno de Berro era aliado de los paraguayos. Entonces los conspiradores reclutaron a Flores, que con afán de venganza de los fusilamientos de Quinteros, o por afán de poder, se prestó a la conjura, organizando con el apoyo argentino una revolución, invadiendo desde ese territorio. Así sometió en octubre a Florida a sangre y fuego, y en los primeros días de diciembre sitió a Paysandú, único baluarte importante que le impedía tomar Montevideo y hacerse del poder. Apoyado por fuerzas brasileñas y por la escuadra al mando del almirante Tamandaré que cañoneó la ciudad desde la costa, con una fuerza que llegó a contar con más de 20 mil hombres contra poco más de setecientos defensores que resistieron el asedio durante todo el mes de diciembre, para sucumbir recién el 2 de enero de 1865.

Pero el 14 de diciembre la escuadra brasileña se había quedado sin municiones, y entonces el general Mitre lo solucionó cediendo munición del parque de la nación. Esas bombas destruyeron e incendiaron la ciudad y mataron a más de la mitad de los resistentes.

Mientras tanto el mariscal López esperaba que Urquiza, gobernador de Entre Ríos, movilizara sus fuerzas como había prometido para a su vez invadir y correr en defensa de la heroica Paysandú. Pero los brasileños, sabedores que el entrerriano era comerciante de caballos, condición que predominaba en él por encima del pretendido estadista o el militar de principios, le ofreció la compra de treinta mil caballos a un precio desmesurado, y dejó al ejército entrerriano a pie, o sea neutralizado.

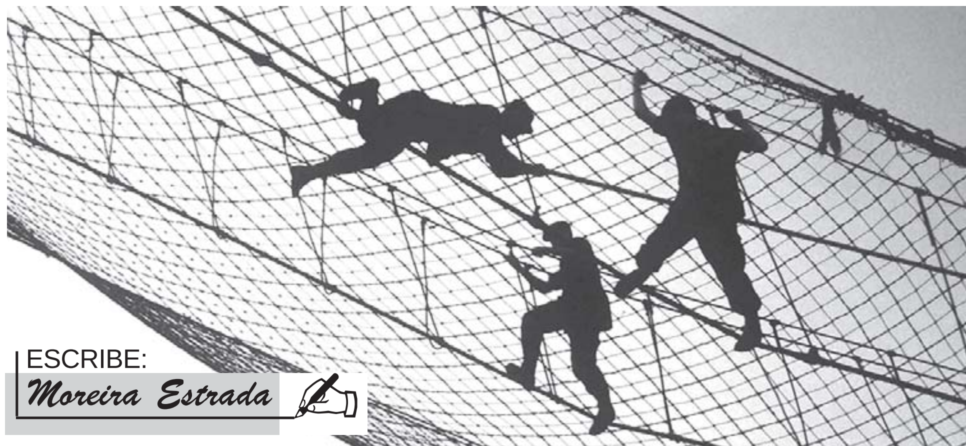
Triple traición de los argentinos para con los orientales, una constante de todas la historia de los dos países. Así no llegaron ni Urquiza ni los paraguayos a salvar a Leandro Gómez, Lucas Píriz y el puñado de heroicos orientales que escribieron en Paysandú una página como no conocemos similar en la historia de las guerras del mundo.

(*) Doctor en Diplomacia egresado de la Universidad de la República. Periodista, profesor de Derecho Constitucional y político nacionalista, autor de numerosos ensayos y artículos históricos y doctrinarios, destacándose los que dedica a Leandro Gómez y la gesta de Paysandú. Miembro de la Comisión pro Revisión del Nomenclátor Montevideano.

Acontecimientos actuales nos indican la necesidad de reorganizar los mecanismos de salvaguarda de la soberanía

UN CONCEPTO DE DEFENSA NACIONAL

La Defensa Nacional es parte integral de cualquier actividad del país y todo ciudadano tiene responsabilidades en la misma.



ESCRIBE: *Moreira Estrada* 

Las actividades de defensa de la soberanía, del patrimonio, de los recursos de la nación, incluyen la economía, las comunicaciones, la salud, la protección en situaciones de catástrofes, accidentes, incendios, búsqueda y rescate, inundaciones, epidemias, delincuencia, protección del ciudadano, protección del trabajo, etcétera. La Defensa Nacional enfrenta las políticas de dominio, fijadas como objetivos de otros estados, países, grupos de países o sistemas económicos internacionales que tiendan a limitar nuestra libertad. La defensa se potencia con el desarrollo cultural, espiritual, social, tecnológico, militar y de inteligencia.

La Defensa Nacional no se produce únicamente por el enfrentamiento militar de Fuerzas Armadas que combaten con ejércitos multitudinarios en campos de batalla gigantescos. La Defensa Nacional se procesa en el mantenimiento actualizado de un sistema de inteligencia muy desarrollado, en el control de las comunicaciones de cualquier tipo, en la utilización de sistemas informáticos simples pero desarrollados, en el desarrollo de políticas económicas independientes de los sistemas financieros de saqueo, en la difusión adecuada de las políticas coherentes del Estado, de manera que cada ciudadano sepa que se quiere y a donde se va; en un adecuado, oportuno y eficiente sistema de decisiones políticas y militares.

No es cierto, como manifiestan algunos tecnócratas de la economía, que países como el nuestro no deban tener fuerzas armadas porque no podrían soportar un enfrentamiento internacional. Un ejercito de 300.000 hombres, efectivos movilizables acorde nuestra población, con voluntad de combate, debidamente organizado y entrenado, realizando operaciones urbanas y rurales no convencionales, obligaría, al potencial enemigo, a movilizar una fuerza de ocupación de por lo menos tres veces más efectivos. Realmente los costos para nuestros vecinos no harían redituable un ataque y ocupación, como lo ha demostrado nuestra historia. Hasta las potencias de primer orden tienen dificultades para mantener el control de territorios ocupados, pudiendo destruir un país pero no controlarlo, como en el caso de Vietnam, Irak y Afganistán. Las nuevas guerras invisibles tienen que ver con la psicopolítica, con la creación de corrientes de opinión equivocadas y maliciosas a los intereses nacionales, mediante el uso masivo de los medios de comunicación, adormeciendo a la opinión publica en temas de gran importancia y tratando de quebrar la voluntad de resistencia.

INSTRUMENTOS DE LA DEFENSA NACIONAL

El planteo de una política de Defensa debe hacerse sobre los siguientes principios:

1.- Instrucción Militar de toda la ciudadanía como parte integral del sistema de Educación. Debe comenzar con la educación física militar en los primeros años y terminar con tres meses de instrucción militar al completarse el ciclo básico y un mantenimiento de 10 días anuales hasta los 30 años. El objeto de esta instrucción es dejarle, al ciudadano, los conocimientos básicos para que pueda ser movilizado y encuadrado disciplinariamente en cualquier emergencia nacional, ataque externo, combate a la delincuencia, catástrofes, epidemias, accidentes, etc. Paralelamente se deben desarrollar en las universidades e institutos de nivel terciario centros de formación de oficiales y suboficiales de reserva.

2.- Elaborar una Ley de Movilización, como herramienta necesaria para disponer de los recursos humanos y materiales necesarios, en las situaciones consideradas anteriormente y en las regiones o departamentos donde se deban enfrentar problemas urgentes de defensa.

3.- Establecer una estructura militar básica y limitada de oficiales y suboficiales profesionales que pueda llevar adelante la conducción de las actividades militares relacionadas a la Defensa Nacional. Esa estructura debe tener un mínimo de unidades permanentes desplegadas en el territorio nacional y un máximo de unidades con cuadros activos y de reserva para ser movilizados rápidamente en caso de emergencias.

La estructura militar debe atender el control del mar territorial, por la fuerza correspondiente, del espacio aéreo y del territorio nacional.

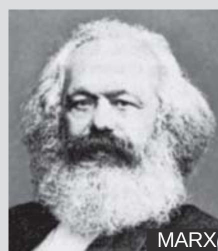
4.- Estructura de comando y control que coordine las acciones de todas las fuerzas en el campo de la logística, operaciones e inteligencia (Estado Mayor Conjunto, Dirección de Inteligencia, Operaciones, etc.). Cada fuerza por su parte debe establecer sus propios órganos de comando y control.

5.- Estructura de inteligencia, al mayor nivel dependiendo directamente del presidente de la República. Esta organización debe estar capacitada para detectar la infinidad de amenazas que se plantean diariamente a la seguridad integral de la nación.

6.- Doctrina de empleo de las FFAA El presidente de la República podrá disponer de estas herramientas según su criterio en el más amplio espectro de actividades de defensa y en el marco de un nuevo concepto de Defensa Nacional. Cuanto menos preparados estemos más expuestos quedaremos frente a una guerra sorda que se desarrolla en nuestro continente por el control de nuestras riquezas y materias primas, en perjuicio de la población, condenada a la esclavitud, el mal trato de los dueños de las finanzas y de intereses internacionales ajenos, que los destruirán por hambre, incultura, falta de adecuados sistemas de salud, etcétera.

Entendemos que este aporte puede ser controversial, pero es lógico y se ajusta a la realidad de varias naciones, del contexto mundial, que son atacadas y sometidas a un alto costo de vidas humanas para sacarles sus riquezas. Cuando los alimentos y el agua escaseen nosotros también estaremos en la mira de los ávidos piratas mundiales.

MARXIUNITARISMO EN LA ROSADA


MARX


LOS KIRCHNER


GARGANO


GRAIVER

Como lo ilustra el análisis histórico que publica NACIÓN en esta misma página, la ideología y el estilo unitarios, representantes de la frustración nacional de los pueblos del Plata, han jaqueado constantemente a nuestra Patria a lo largo de la historia. En nuestros días ese peligro, lejos de irse disipando en la bruma de los tiempos, se potenció en lógica simbiosis con la más exacerbada expresión del desarraigo cosmopolita: el marxismo-leninismo-

El nexo lo hace en la Argentina la banda Montoneros, "*uno de los grupos terroristas más crueles de los años 70, cuyas sangrientas actividades en todo el país durante seis años antecedieron al gobierno militar*" (Mary O'Grady, The Wall Street Journal", marzo 2005), organización en la que militaron, en calidad –por supuesto—de copartícipes prudentemente agazapados en lugares en que no abundaban los tiros, el presidente Kirchner, la primera dama y aspirante a la Presidencia de la Nación, Cristina, y el gobernador Busti.

Como organización proletaria, Montoneros tuvo algunas contradicciones, ya que contó con un banquero propio, Graiver, uno de los "desaparecidos" que nadie reclama, porque se sospecha que sigue en este mundo disfrutando del dinero de los secuestros.

La peligrosidad de los «marxiunitarios» en el diferendo con Uruguay es particularmente preocupante, no sólo porque sus elementos están generosamente representados en la cúpula del gobierno argentino, sino porque la comunidad de simpatías marxistas de dicha organización y del partido oficialista uruguayo hace poner en duda la firmeza de los responsables de las relaciones exteriores de nuestro país. Recordemos la célebre frase: "Pas d'ennemies à gauche". O, como diría el paisano hablando en cristiano: "Entre bueyes no hay cornadas".

GEOPOLITICA

ANALISIS POLITICO MILITAR DEL CONFLICTO CON ARGENTINA

ESCRIBE:
Cnel. Carlos A. Silva Valiente



El conflicto entre Uruguay y Argentina por la instalación de procesadoras de pasta de celulosa ha colocado sobre la mesa la hipótesis antes impensable de un enfrentamiento militar entre ambos países. Pero en este caso, ¿qué posibilidades tiene el pequeño Uruguay contra la gigantesca Argentina?

Ante la actual situación conflictiva planteada entre Uruguay y Argentina, por las plantas de celulosa, nos debemos preguntar cuales serán las futuras derivaciones del caso.

Para el Derecho Internacional los cortes de rutas tipifican claramente un bloqueo y violación al derecho de libre tránsito de mercaderías y personas. En otra parte del mundo esta acción se consideraría un acto de guerra que genera cuantiosas pérdidas a Uruguay.

Las alternativas de solución pasan por la negociación directa o por la Intervención de los organismos internacionales correspondientes, de manera de lograr acuerdos acordes a derecho, avalados por la comunidad internacional.

Dejamos para analizar al final la posibilidad de una solución militar por entender que es de muy difícil concreción, pero no imposible.

El gobierno argentino ha fomentado los cortes de rutas por piquetes ambientalistas, omitiendo con su deber de hacer cumplir el Derecho Internacional. Es decir, en lugar de utilizar el poder del Estado, para agredir a un país vecino, encubre la misma utilizando civiles. Esta manipulación para lograr objetivos nacionales, es muy peligrosa, ya que en caso de radicalizaciones no esperadas se puede desembocar en enfrentamientos insospechados. No se debe descartar que grupos desmandados creen desordenes, del lado uruguayo, enfrentando autoridades nacionales o locales. Esta situación sería particularmente explosiva porque la población civil Argentina tiene poco concepto de las diferencias entre los dos pueblos, existiendo relaciones hasta familiares entre los habitantes de la región. En Argentina son frecuentes los desordenes donde la población llega a atacar oficinas públicas del Gobierno Federal o de los gobiernos locales desafiando a las autoridades. Se ven imágenes televisivas frecuentes donde civiles encapuchados destruyen instalaciones, saquean y queman edificios públicos. No olvidemos tampoco los desordenes planteados por hinchas de fútbol a lo largo de la historia. Como ejemplo de derivaciones no queridas recordemos la guerra del “fútbol”, entre Honduras y El Salvador, en 1969. La misma se generó por enfrentamientos entre campesinos en la frontera y estalló en un partido de fútbol, entre los dos países, que terminó en un cruento enfrentamiento militar de 100 horas de duración.


BLINDADO 0T64, DEL EJÉRCITO ARGENTINO


FRANCOTIRADORES URUGUAYOS, DEL BATALLÓN 14 DE INFANTERÍA

Estos hechos no deben ser descartados, en particular con Argentina, que tiene una idiosincrasia muy particular, con explosiones de euforia y triunfalismo, como en la guerra de las Malvinas o en sus propios conflictos internos, donde no dudaron en bombardear el centro de Buenos Aires, causando múltiples bajas civiles y destrucciones de toda índole. Tampoco olvidemos el planteo de bombardear Montevideo y Colonia, para silenciar las radios uruguayas en la revolución de 1955. Hubo muchos incidentes, con nuestro país, planteados hasta la década del 70, cuando no existía el tratado de límites del Río de la Plata. Para no ser tan extensos basta analizar nuestra historia y sus conflictos para ver que no somos tan hermanos como suponemos.

PRESUPUESTO

Para poder realizar un pequeño balance militar debemos analizar, en principio, que toda América del Sur cuenta solo con un 2,31% del presupuesto militar mundial. El MERCOSUR representa solo el 1,34% del gasto global. Como primera conclusión nos encontramos que con estos números es prácticamente imposible pensar en el desarrollo de Operaciones Convencionales en gran escala en ningún país de la región.

Argentina cuenta con un presupuesto del 0,16% del total mundial y Uruguay del 0,03%. El presupuesto de Uruguay es la quinta parte del Argentino. Visto desde este ángulo también debemos considerar que Argentina está en desventaja, ya que debe atender graves problemas de seguridad, en un territorio y población más de 10 veces mayor que Uruguay.

EFECTIVOS

Desde el punto de vista numérico, nos encontramos que Argentina mantiene movilizados en todas sus fuerzas la cantidad de 71.400 hombres y Uruguay 24.000. Las FFAA uruguayas son un tercio de las argentinas. Para concluir, en este aspecto, se puede afirmar que los efectivos argentinos se encuentran en una relación de 3 a 1 con relación a Uruguay. Esta cifra teóricamente podría ser aceptable para realizar acciones ofensivas, desde el punto de vista convencional, pero muy limitadamente, por parte Argentina, ya que estaría en el límite de lo aceptable. Es de destacar, que además de lo expresado las FFAA uruguayas tienen mayor experiencia de combate que las argentinas, ya que prácticamente la mayoría de sus efectivos han pasado por situaciones de semiguerra, en operaciones de paz.

A ello se suma la importancia que la doctrina uruguaya, de defensa, da a las operaciones de guerra no convencional. En este tipo de operaciones la relación de fuerzas entre atacantes y defensores, para tener éxito, pasa de 10 a 1. Es decir que en caso de aplicarse los medios argentinos deberían alcanzar cifras impensables, por el momento en lo estrictamente práctico y económico. En este punto no estamos considerando otras necesidades de seguridad, del espacio territorial argentino, que limitaría aún más su capacidad militar, en un conflicto con Uruguay.

OTROS ASPECTOS DE LAS FUERZAS TERRESTRES

En el campo del blindaje Uruguay está en clara deficiencia con relación a Argentina, al igual que en medios de apoyo de fuego (Artillería). No obstante para un conflicto limitado y convencional la Fuerza Blindada uruguaya podría ser adecuada. Los T-55, que si bien son solo 15, constituyen un arma considerada por los analistas militares de la región y junto a los M41 pueden cumplir limitadamente


TANQUE T-55 DE URUGUAY

GEOPOLITICA

con la misión de fuerza Blindada. A estos vehículos se sumarían varios tipos de transportes blindados de personal que también pueden ser adecuados considerando únicamente el aspecto de blindaje, frente al TAM argentino. Los vehículos argentinos tienen serios problemas de mantenimiento que impiden el uso de la totalidad en lo inmediato. El análisis sobre el blindaje está condicionado absolutamente por la falta de una defensa aérea adecuada, por parte de Uruguay, que invalida cualquier operación blindada. En síntesis se debe afirmar que las capacidades blindadas están limitadas por la falta de Defensa Aérea y de medios aéreos.

FUERZA AÉREA

La Fuerza Aérea Uruguaya no cuenta con medios para lograr un mínimo de control del espacio aéreo. No se cuenta con ningún interceptor y solo existen escasos medios para apoyo terrestre. Seria imprescindible contar con un número pequeño de aviones de caza para mantener la instrucción de pilotos y lograr un mínimo de capacidad disuasiva.

La importancia de esta situación es que Argentina tiene medios aéreos anticuados, pero capaces de producir daños estratégicos a la infraestructura energética e industrial del país, con consecuencias imprevisibles. Por otra parte nuestra capacidad antiaérea es muy limitada.

ARMADA NACIONAL

La situación de la Armada es semejante a la Fuerza Aérea, en cantidad de Unidades y en capacidad tecnológica. Argentina tiene una importante superioridad difícil de compensar. Las limitaciones navales argentinas se presentan por la capacidad de minado que eventualmente pueda tener Uruguay, para impedir el uso de canales próximos a sus costas.

El problema fundamental para nuestro país es la capacidad Argentina de causar daños a diferentes instalaciones marítimas, portuarias y a las comunicaciones marítimas, con el resto del mundo.

CONCLUSION

1. - Se estima que un enfrentamiento militar con Argentina derivaría en la destrucción de importantes instalaciones de nuestro país que afectarían fuertemente nuestra capacidad industrial y económica.

2. - Es improbable que se produzca una ocupación territorial, dado que Argentina no cuenta con recursos para enfrentar una guerra no convencional prolongada en un territorio con importantes centros poblados. Los resultados de una acción de esta naturaleza serían de empantanamiento de las operaciones, como tradicionalmente ha pasado en América del Sur. Caso de Perú y Ecuador en varios enfrentamientos militares, caso de la guerra del Chaco (Paraguay y Bolivia), o como ha sido tradicionalmente en nuestra historia, en la Guerra Grande con un interminable sitio de Montevideo. La excepción fue la guerra de la Triple Alianza en donde se formó una coalición de los principales países de la región para destruir a Paraguay.

3. – Argentina puede realizar una operación militar convencional a un objetivo limitado, por corto tiempo.

4. - La situación de la región, afectada por un enfrentamiento de estas características, dispararía todos los mecanismos regionales para parar lo antes posible el conflicto.

5. - La situación política Argentina seria más complicada que en la guerra de Malvinas, porque en aquel momento los países de la región tenían simpatías por la causa Argentina. Ahora aparecerían cuestionamien tos muy serios y abriría la posibilidad de que países, como EE.UU., lograran el establecimiento de bases militares en nuestro país, viejo anhelo que se proyecta desde la década del 40. En aquel momento no se concretó pero EEUU proveyó a Uruguay, de la Fuerza Aérea más poderosa de América del Sur, con cazas Mustang P-51, reactores F-80, aviones navales T-6, bombarderos, etc. Ese poder aéreo de Uruguay limitó la posibilidad de bombardeo a Montevideo durante la revolución del 55.

6.- La pregunta que nos queda es si toda esta situación no esta siendo manejada por intereses internacionales, para hacer meter nuevamente la pata a los argentinos, aprovechándose de su idiosincrasia, para lograr establecer una poderosa base americana que permita controlar a los gobiernos argentinos, inestables y poco confiables para los intereses americanos. Por otra parte el resquebrajamiento del Mercosur a raíz de los enfrentamientos, favorecería los intereses de EEUU propiciando acuerdos bilaterales como el TLC.

7.– La presencia militar americana, en nuestro país, sería un fuerte contrapeso para los intereses brasileños en el Atlántico Sur. De esta manera la OTAN consolidaría su control de la región con tres patas Malvinas, Ascensión y Río de la Plata.



BM P-1 DEL EJÉRCITO URUGUAYO





DOS BLINDADOS ARGENTINOS: ARRIBA EL TAM (TANQUE ARGENTINO MEDIANO), Y ABAJO EL TRANSPORTE DE PERSONAL M 113.

CUADRO COMPARATIVO DE FUERZAS TERRESTRES, ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

(Realizado con información obtenida en la pagina Web www.saorbats.com)

	URUGUAY	ARGENTINA	RELACIÓN
Tanques	54	403	7,5 a 1
Transportes Blindados	175	787	4,5 a 1
Vehículos de Reconocimiento	31	48	1,5 a 1
Piezas de Artillería 105mm	44	70	1,6 a 1
Piezas de Artillería 155	6	111	18,5 a 1
Piezas de Artillería autopropulsadas	6	47	8 a 1
Lanzadores Múltiples	4	4	1 a 1
Efectivos del Ejercito	17.000	41.000	2,4 a 1

La relación entre medios aéreos y de la Armada Nacional, con sus similares argentinos, son deficientes para Uruguay.
El cuadro, en resumen indica que la fuerza terrestre, en cuanto a efectivos tiene una relación de 2,4 a 1. La relación entre todos los vehículos blindados es de 4,76 a 1; 1238 blindados argentinos frente 260 orientales.
Las bocas de fuego de Artillería de Campaña son 232 argentinas frente a 66 orientales (3,5 a 1).

GEOPOLITICA

LA DIPLOMACIA IMPOSTERGABLE

ESCRIBE:
«Un Ciudadano» 

Tanto en la historia de las guerras como en la laboriosa construcción de la paz, la diplomacia ha sido un instrumento imprescindible para los estados, en la pugna por los intereses que signan las relaciones internacionales.


CANCILLER GARGANO

En el juego del poder los gobiernos –responsables por el bienestar de una sociedad concreta– usan todos los medios a su alcance para el logro de sus objetivos, en un ambiente en que los equilibrios suelen ser precarios y la inestabilidad, tanto de "amigos" como de "enemigos", hacen de la incertidumbre el gran factor de riesgo a la hora de tomar decisiones que pueden ser cruciales para la vida de una Nación.

De ahí que, la diplomacia conforma una herramienta estratégica que debe ser manejada con inteligencia, idoneidad profesional, absoluta responsabilidad y sobre todo, con la profunda convicción de que la prioridad de sus deberes es defender los intereses nacionales, los de una sociedad que espera ser defendida en todos los campos que afectan su identidad como nación. Es así que lo económico, lo político, lo cultural, las fronteras territoriales y más allá de factores concretos, los sentimientos de soberanía y dignidad, deben ser sujetos de preocupación permanente de la diplomacia seria y responsable.

Nuestra Nación no tiene apetencias geopolíticas puesto que sus miras no apuntan a conquistas territoriales ni políticas. Su política exterior ha sido siempre un ejemplo de mesura, pero también de firmeza a la hora de defender nuestros derechos, y nos hemos creado un lugar digno dentro de la sociedad de naciones, en la que nuestra humildad nunca fue confundida con debilidad.

Nuestra voz se ha escuchado en los grandes foros con respeto, y eso ha marcado un perfil que nos ha distinguido en el conjunto iberoamericano. No ha sido fácil. Sacudirse el poncho mojado de los dolores de parto, de los complejos de pequeñez geográfica, de la historia de las traiciones regionales y del yugo de la dependencia económica, no ha sido sencillo.

Pero a pesar de todo construímos una Nación. Y construímos una Democracia, cierto que débil y vulnerable que no hemos sabido cuidar, erosionada por corporativismos prepotentes, corrupciones políticas y fanatismos ideológicos, y que dista mucho de lo que nuestra ingenua vanidad pretende hacernos creer.

Y es justamente por eso que el problema es mayor para la diplomacia, que debe velar por la imagen que damos al mundo y que cuando es preciso, debe vestirse con sus mejores ropas para concurrir a la fiesta de la hipocresía internacional, a la que no debe faltar –aunque no le guste – porque así son las reglas del juego del poder, en el que no hay dádivas gratuitas ni lealtades incondicionales, donde la ética es aplastada por la edulcorada falsía de los banquetes o más groseramente, por los interminables discursos de barricada.

Sea como sea, la diferencia entre ganar o perder está en entender las reglas de este juego y tener una clara visión del tablero donde se apuestan las fichas.

Pero para entender ésto es preciso despojarse de fanatismos ideológicos, es imprescindible mirar el mapa del mundo con otra perspectiva, es necesario entender lo que es la diplomacia y definir con claridad los objetivos estratégicos que la deben guiar.

¿Adónde apuntan estos comentarios? A que hace aproximadamente dos años tomó impulso un diferendo con Argentina, por las ya famosas plantas de celulosa que aunque nadie pudiera imaginárselo, hoy en día se ha transformado en un conflicto que parece haberse convertido en un dilema para el cual no se atisban soluciones y no hay oráculo que pueda predecir sus consecuencias. Una provincia argentina ha decidido declararnos la guerra y si de algo ha servido esta enorme estupidez, es para mostrar la cara desmaquillada y resacosa de los "hermanos" del Mercosur, patéticos actores de la estafa moral que han infligido a las esperanzas de los pueblos que vislumbraban en la integración regional, un contexto de armonía y de progreso como promisoria promesa de un futuro mejor.

Nada de eso va a ser posible por la necedad de los voluntarismos políticos, la ineptitud irresponsable de sus actores y su absoluta carencia de visión estratégica, cegada por los espesos velos de ideologías anacrónicas que les impide ver el mundo tal cual es.

Y es en este contexto agorero, que la Diplomacia debería ser la voz sensata y firme, la lucidez en los desvaríos, la confianza para los indecisos y la dignidad para los humillados. Porque hemos sido humillados, aunque la obsecuencia partidaria pretenda disimularlo.

La escenografía provinciana de «La Cumbre» lo dejó claro. No le importamos a nadie, por mas que nos ocupemos en agradarles.

La Misa de Gallo del Parlamento Nacional para agradar a Venezuela no tiene calificativos, los desplantes de Kirchner, Lula y Chávez tampoco. En nuestra historia, jamás ha quedado tan claro que somos una provincia, al ajetreo de la voluntad de las potencias vecinas, y ahora también de las lejanas. Hemos perdido la personalidad.

Nuestra Diplomacia no tiene rumbo, tanto le da La Haya, el rey o Gorvachov. Mañana puede ser el papa o Fidel. Dá bastonazos de ciego. Mientras tanto somos insultados por un presidente argentino digno de los argentinos, una sociedad farandulesca y frívola, carente de valores y no confiable ni como amiga ni como enemiga.

Pero de cualquier manera, ese presidente hace lo que debe hacer un presidente: defender los intereses de SU sociedad, aunque a la ética la escriba con hache y por eso no la encuentre en su diccionario. Está haciendo lo que le parece que tiene que hacer. Entendámoslo de una buena vez: el problema no es Kirchner, somos nosotros los que no sabemos qué hacer.

Prueba de ello es que intendentes, ministros, el propio presidente y su secretario, el PIT, los transportistas, los vecinos del litoral, empresarios turísticos y en fin, un caos de opiniones y «negociaciones» que han venido sucediéndose en esta cuestión, ha puesto en evidencia la flagrante impericia e ineptitud de nuestra Cancillería.

El mítico y reverenciado talento de la llamada Izquierda –que ha llegado al gobierno más por defectos ajenos que por méritos propios – no ha entendido el problema, y mucho menos sus soluciones y consecuencias.

El canciller de la República, una figura patética, vergonzosamente incapaz, marxista convencido, y por ende dogmático sordo y dueño de la única verdad, vive ensimismado en su glaucoma ideológico. Solo ve una parte del mundo, al resto no solamente no lo ve, sino que lo desprecia y vive en estado de éxtasis, añorando sus años jóvenes y mirando las fotos de 1967, cuando gozoso aplaudió en La Habana la resolución de la O.L.A.S (Organización Latinoamericana de Solidaridad) que anunció al mundo que la revolución armada era la única vía posible para la liberación de los pueblos de este continente de las garras del imperialismo. De esa estrategia sí sabía, pero ignora todo de la gran estrategia y del ámbito en que ésta hace su juego.

De ahí que no sabe –o no quiere?– identificar a los aliados necesarios para presionar al gobierno argentino, para ganar esta guerra sin cañones pero en la que está en juego nuestra soberanía y nuestra dignidad como Nación.

Porque esos aliados no están en los comités de base ni en el entorno regional socialista, sino en el mundo capitalista al cual detesta, ese Primer Mundo que es cierto que nos expolia, pero que tiene el teclado y las claves del poder. Aunque le repugne, debería dormir en los aviones que lo llevaran a EEUU, a la ONU, al FMI, al Banco Mundial, a la Unión Europea, a la Haya, a Rusia o a China, o a las multinacionales o a quien sea (hay que tragarse los sapos, con mayonesa o licor de frutillas, pero hay que hacerlo) porque su trabajo es identificar qué teclas del teclado tocar para incrementar nuestro menguado poder y demostrarle a Argentina –y al mundo - que sabemos caminar con pantalones largos.- Pero no lo hace.

La frase repetida es "apostamos al diálogo".¿Con quien? Con un montonero estrábico y su parafernalia mafiosa? ¿Hasta cuándo seguiremos pagando la deuda de los votos argentinos?. ¿El canciller no actúa por incapacidad, o porque está preso de los compromisos del Gobierno?

Solo ellos lo saben, pero el resultado de esos secretos de sótanos medievales, es que la diplomacia ha muerto. Pero en su último estertor ha oficiado como partera sumisa en el alumbramiento de una nueva provincia argentina.

Las consecuencias de tal postura no caben en este comentario; los daños –celosamente ocultados– no son mensurables por lo inmensos. Pero sería injusto endilgarle toda la culpa al canciller. El Gobierno lo avala a la vez de excluirlo, sencillamente lo soporta por compromisos internos de "la fuerza política", esa entidad omnipotente y por hoy invulnerable, gracias a una oposición que no tiene capitanes de tormenta y no se anima a explicar que ya hemos ingresado en la autopista del marxismo, jalonada por una férrea serie de peajes que mansamente, deberemos de pagar. Los que saben sonríen porque saben y los demás sonríen por ingenuos y no creen que esta Nación y su democracia ha recibido la extremaunción. Ese es el significado del "cambio". La gestión incensurable de nuestro canciller, es apenas una muestra.

¿Nos daremos cuenta de eso antes del plebiscito del 2009?.

POLITICA

Crecen dudas sobre independencia de la Justicia

EL CASO BORDABERRY



ESCRIBE: Juan Pablo Latorre 

En momentos de escribir estas líneas el ex presidente constitucional y de facto Juan María Bordaberry ha sido procesado por segunda vez. Muchos de nosotros estamos sorprendidos por la dualidad de actitudes de la Justicia nacional a la que le teníamos una enorme confianza en cuanto a su real independencia del poder político. Más de veinte años sin tomar acción alguna y ahora esto ayudan a tejer un manto de dudas. En este artículo, no pudiendo reproducirla totalmente debido a su extensión, me he permitido realizar una síntesis de la argumentación de la defensa en ocasión del primer procesamiento, donde se muestra con precisión e inteligencia la debilidad de los fundamentos utilizados por la justicia en esa instancia.

La sentencia señala como **«uno de los indicios de la participación uruguaya»,** una **«versión anónima»** según la cual, la decisión de matar a los ex legisladores Rafael Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz fue adoptada **«presuntamente»** en el COSENA (Consejo de Seguridad Nacional que integraban el Presidente, algunos Ministros y los Comandantes en Jefe de las FF.AA.). Los enunciados destacados, tomados aislada y textualmente, son suficientes para quitar toda seriedad al argumento del juez, quien –por si esto fuera poco– no tuvo en cuenta la declaración que al respecto realizó el Dr. Alberto Zumarán ante el Juzgado.

Según la sentencia, la «versión anónima» habría estado contenida en «un volante anónimo que contaría la misma». Se dijo que la habían recibido el Dr. Zumarán y el entonces obispo de Montevideo, Monseñor Partelli, hoy fallecido. Esos volantes **habrían denunciado** que los hechos investigados **habrían sido decididos** en el COSENA en una reunión en la que Bordaberry **habría votado en contra**. Los volantes anónimos nunca fueron agregados al expediente porque, según el juez, fueron destruidos. A despecho de todo esto**, ¡el juez lo toma como un indicio para probar una coautoría de cuatro homicidios muy especialmente agravada, treinta años después de que sucedieron los hechos!!!**

Pero eso no es todo. El juez cita declaraciones del propio Zumarán ante la Comisión Investigadora del Parlamento, donde este expresa haber recibido ese volante anónimo y que Partelli le manifestó que un militar le había expresado algo similar. Es fácil concluir que no tiene validez alguna la declaración de un testigo (Zumarán) que dice que un tercero (Partelli) le dijo que una cuarta persona (Tte. Gral. Paladini) le habría dicho algo. Si están prohibidos los testigos de oídas más lo deben estar los testigos de oídas de otros testigos de oídas.

Pero aún cuando el juez le otorgara valor a ese «me dijo, que le dijo un tercero», **debió analizar el testimonio de Zumarán ante la propia sede judicial y no el realizado ante la comisión investigadora parlamentaria.** Los testimonios de los testigos que poseen valor son aquellos prestados ante el Juez de la causa y con el contralor de las partes. **El juez omite de manera notoria referirse al testimonio vertido en el juzgado por el Dr. Zumarán** cuando, ante el Juez y bajo el contralor de las partes, el Dr. Zumarán afirmó que lo que Paladini le había dicho a Partelli, y luego éste le transmitió, no era que en esa reunión se hubieran decidido los asesinatos. Paladini; por el contrario, habría atribuido las muertes a fuerzas argentinas.

Zumarán es contundente cuando afirma **«no tengo ningún elemento para pensar que el régimen militar uruguayo ordenara matar a estos compatriotas»**, lo que parece ser suficiente. Sus palabras son bien claras también cuando dice **«no puedo recordar si era el COSENA, pero por descripción tendría que ser».** Y agrega: **«Con una total seguridad no puedo decirlo. Pienso que es natural que siempre estaba presidido por el Presidente de la República».**

Quiere decir que ante el Juez Zumarán reconoció que no tiene seguridad de que Partelli le haya dicho que Paladini le hubiera expresado que algo se resolvió en el COSENA. Esa fue una deducción del juez.

El primer fundamento de la sentencia es, pues, inexistente, pero lo graves es que **la sentencia ni siquiera aclara los motivos por los que desecha el testimonio judicial del Dr. Zumarán que va en sentido exactamente contrario a lo afirmado en el fallo.**

En el segundo fundamento, el juez señala la posible participación material de personal militar uruguayo en los operativos de secuestro y asesinato de Michelini, Gutiérrez Ruiz y los dos tupamaros. Para deducir esa posible participación, el juez se apoya en la testigo Haydée Trías.

Produce perplejidad a la Defensa esta parte de la sentencia.

Trías sostiene que fue al apartamento de Mato a los dos o tres días de haber ocurrido los homicidios**,** y expresa: «Empezó a contar cómo había viajado, el dinero que le habían pagado, que era mérito por lo que él era y me mostró un mural que le habían dado en Argentina, según me dijo él. Me dijo que el mural se lo habían dado como mérito por esos hechos. Tenía dos armas de fuego de caño largo que estaban cruzadas por el caño y abajo estaba inscripto como superpuestas en metal algo como 'en honor al mérito o a los hechos acaecidos', y tenía una fecha que después supe que coincidía con la fecha; en el momento de mirar en el mural la fecha que tenía inscripta no me dijo nada, pero después, como al mes, cuando me enteré por los diarios de la muerte de Michelini y Gutiérrez Ruiz, la relacioné con la conversación, con el mural y con la fecha que tenía en el mural; coincidía con el mismo día de los asesinatos».

Según la versión de Trías, **¡¡¡Mato recibió dinero, fue a Buenos Aires, cometió los asesinatos, en el mismo acto en agradecimiento le entregaron un mural con la fecha del hecho grabada en el mismo, retornó a Montevideo y a los dos o tres días se reunió con ella, le exhibió su trofeo y le contó los detalles!!!** Solo una mente fantasiosa o enferma puede afirmar esto.

El propio relato que hace Trías de cómo Mato le habría dicho que habían sido los hechos confirma la falta de credibilidad: según ella Mato fue al lugar donde Michelini estaba secuestrado, le dijo que era su amigo, que todo estaba solucionado, y se fueron juntos a tomar unas copas. Luego de ello se subieron al auto y lo ultimó. **¡Una persona secuestrada con violencia habría sido liberada por sus captores para reunirse con un nuevo amigo e irse de copas con él, según Trías!!!**

La Defensa solicitó que se citara a declarar a Mato pero **el Juez, teniendo la posibilidad de que declarara quien se menciona que habría sido un participante directo en los hechos, no aceptó su testimonio.**

A pesar que Rafael Michelini reconoció expresamente que Pedro Mato no tuvo participación alguna, así como reconoció tener la convicción de que Bordaberry no emprendió acción alguna en los homicidios que se le imputan, **el juez prefirió otorgarle valor a la declaración de Trías sobre quien en el expediente surge claramente que estuvo internada en más de una ocasión en el Hospital Vilardebó.**

El tercer fundamento de la sentencia de Bordaberry es también un testigo de oídas de otro testigo de oídas. Se sostiene en el fallo que Wilson Ferreira Aldunate declaró que Zelmar Michelini le dijo que se había presentado ante las autoridades migratorias argentinas junto con su abogado, donde se le habría expresado que existían antecedentes "muy pesados" (por informes del gobierno uruguayo) que lo tildaban de tupamaro.

El juez no tenía necesidad de recurrir otra vez a un testimonio de oídas. Todo el expediente migratorio argentino y sus informes se encuentran en el expediente judicial. En los antecedentes de Michelini ante las autoridades argentinas surge que la presunta «pesadez» no tiene su origen en indicaciones del gobierno uruguayo. El documento prueba que el 28 de marzo de 1974 la dirección de migraciones argentina constató que tanto Zelmar Michelini como Enrique Erro estaban violando las normas sobre asilo político. El Tratado sobre Asilo y Refugio Políticos, aún vigente, prohibe a los asilados practicar actos que alteren la tranquilidad pública o que tiendan a participar o influir en actividades políticas. De acuerdo con el expediente, a menos de un año de habérseles otorgado el asilo político, tanto Michelini como Erro habían violado «en reiteradas ocasiones esta norma». Eso motivó que el gobierno argentino (recordemos que era democrático) resolviera en mayo de 1975 establecer como lugar de residencia de Enrique Erro las provincias no limítrofes con el Uruguay. Esa decisión no se aplicó a Michelini porque, para evitarla, había abandonado el país y regresado como turista, no como asilado. Eso llevó a las autoridades argentinas a que el 10 de junio de 1975 dictaran una resolución ordenando expulsar de dicho país a Michelini.

La versión de oídas que diera Ferreira Aldunate, notoriamente enemistado con Bordaberry, se opone a esos documentos del expediente judicial.

Finalmente, aumentando las dudas, no se entiende tampoco por qué, si los dos integrantes de la Comisión para la Paz, Carlos Ramela y Gonzalo Fernández, sostuvieron que había sido una operación exclusivamente argentina, el juez ni siquiera lo menciona.

POLITICA

EL PARTIDO QUE YO VOTARÍA ...SI EXISTIERA

ESCRIBE:
Juan Pedro Louro



Alocución pronunciada el 8 de diciembre por Juan Pedro Louro en su columna del Programa "Controversias" que sale al aire por Radio Sport 890 con su clásica invitación a "empezar el día pensando".

Buenos días. Una amable oyente, al oírme proclamar mi absoluta discrepancia con el régimen del Frente Amplio, me pregunta a qué partido pertenezco. Pregunta importante. No porque el que habla tenga alguna gravitación o liderazgo en el acontecer político, sino porque integra la amplísima mayoría de ciudadanos que no se sienten representados por ninguno de los partidos existentes. La legión de los que votan para no que no les expropien el sueldo o la jubilación por el "delito" de no concurrir a las urnas; o de los que quieren autoengañarse imaginando que existe algún candidato "menos malo", o, quizá, de los que participan en la jornada electoral por falta de un entretenimiento más barato o porque el barullo "cívico" los priva de un sueño reparador y, ya desvelados, salen a votar por alguien, por cualquiera.

Abusiva situación para cada uno de nosotros, los desengañados por el sistema, así despojados del derecho de participar en la vida cívica según lo ordene nuestra conciencia, con posibilidad de elegir entre opciones *reales* y certeza de contribuir al bien común de la nación y el pueblo, en lugar de cumplir el triste papel de legitimar la presencia en cargos oficiales de oscuros e ignaros personajes cuyo único afán es aferrarse con uñas y dientes a sus butacas, aunque para ello tengan que servir intereses poco presentables ante el tribunal de su conciencia.

Explicaré, pues, a la gentil oyente, por qué, aunque debo y quiero actuar en política, me resulta imposible acompañar a los grupos existentes, pues aunque me desvele estudiando programas, descifrando plataformas y soportando discursos, no encuentro respuesta aceptable a estas sencillas preguntas:

* ¿Qué partido lucha por impedir que se pague por adelantado la deuda externa, y así evitar que el gobierno marxista prosiga impunemente, sin irritar al Gran Hermano del Norte, su macabra faena de estatización y destrucción de la clase media?

*¿Qué partido rechaza la instalación de bases militares y guerrillas extranjeras en América, considerando que cada una de esas dos cosas sirve de pretexto a la otra y ambas ultrajan la soberanía nacional?

* ¿Qué partido no basa su plataforma exclusivamente en un materialismo-zoológico, en que lo único que se propone son medidas económicas (además, antipopulares)?

* ¿Qué partido tiene el coraje de los tiempos bravíos de la Independencia y se atreve a exigir un plebiscito a favor o en contra de la pena de muerte por delitos atroces como el narcotráfico, la violación o la traición a la patria? ¿Eso de la soberanía popular es realidad o engañifa? ¿No se teme por el futuro de una democracia que tanto exaltan a la hora de los discursos vacíos? Porque si el pueblo es soberano no puede sustraerse a su competencia ningún tema sin que el sistema mismo se desnaturalice y resquebraje.

* O bien, ¿qué partido, por considerar inadmisible que el Estado suprima la vida humana —aun la de los grandes criminales y otros detritus sociales— al mismo tiempo, con exigible coherencia y con tanto mayor razón que en el caso de los forajidos, rechaza el asesinato "legal", vía aborto criminal, de los más indefensos de nuestros compatriotas: las niñas y niños en el vientre materno, o la eliminación de los enfermos "incurables", prácticas que algunos de esos mismos partidos quieren legalizar para ablandar éticamente y así dominar polìticamente al pueblo uruguayo? Véase el caso de Rafael Michelini: el mismo individuo que clama con explicable vehemencia ante el asesinato de su padre, exige impunidad para los abortistas que asesinan, torturan y desaparecen niños inocentes, que para él no cometen crímenes de lesa humanidad imprescriptibles, extraditables y escrachables, ni son terroristas de Estado, por más que sería el Estado, con el voto a favor de Michelini, el que desistiría de su "pretensión punitiva" de tan salvajes prácticas.

* ¿Qué partido propone una reforma constitucional que declare al Uruguay como República de Trabajadores –en sentido no clasista de la palabra- y condene con privación de la libertad y de la ciudadanía a usureros y demás parásitos sociales y a quienes desvirtúan la honrosa función del sindicato haciendo de él un apéndice de organizaciones políticas ajenas y contrarias al ser nacional? Nosotros los Ciudadanos Excluidos no dudaríamos en votar por ese partido y militar en sus filas.

* ¿Qué partido me pide el voto para duplicar o triplicar los sueldos de la Salud, la Policía y las Fuerzas Armadas, y las jubilaciones y pensiones, por duros que sean los sacrificios que ello imponga a la casta política reinante, incluida la reducción del Parlamento por baja productividad; la devolución del avión presidencial aunque privemos al primer mandatario de ese símbolo de status; la revocación de los aumentos de sueldos de hasta 115% agraciados a los jerarcas "progresistas", y otras medidas que el pueblo, que no es muy refinado, no comprende que son "vitales e imprescindibles" para su felicidad y para un "país productivo" que disfrutaremos en un brumoso futuro? Yo, por ejemplo, no intuyo que mi existencia vaya a mejorar porque con millones incautados al pueblo se construya el *"Parque Temático Líber Seregni"* en honor del fundador del Frente Amplio. Me es difícil justificar semejante galardón a una figura ideológicamente vacilante, batllista convencido trasmutado en castrista convencido con vocación verde oliva, con un intervalo de militarizador de empleados bancarios, a quienes el legendario general invitaba a mejorar su silueta circulando a paso ligero por la rambla soportando los rigores del clima, y estratega ocupador de "tambos subversivos", cuyos propietarios, ante las imprevisiones del mando que dejaron a la tropa ocupante sin el rancho, no dudaron, como orientales bien nacidos que eran, en alimentar gratis a los soldados a quienes el "General del Pueblo" había ordenado reprimir sus medidas gremiales. Tampoco se gana mi voto el Frente Amplio con originales proyectos como el de entregar medallas de honor a los turistas de cruceros sodomíticos que nos traerán divisas y nos traerán otras cosas.



EL PARTIDO QUE LOURO Y MUCHOS URUGUAYOS QIESIERAN VER REPRESENTADO EN LAS CÁMARAS, NO EXISTE... TODAVÍA

* ¿Qué partido me pide el voto para *"raspar hasta el hueso"* en la ciénaga de la corrupción? La frase es de un hombre honesto, el presidente Gestido, cuya muerte se apresuró cuando comprobó la magnitud del problema.

* ¿Qué partido se moviliza para someter a juicio político a un presidente que exalta públicamente el materialismo histórico, como si ese no fuera el sistema que ha costado más sangre, sudor y lágrimas en toda la historia humana? Sistema, además, engendrado, financiado y dirigido por el supercapitalismo internacional para eliminar todos los derechos de los trabajadores. Tampoco conozco ninguna coalición, partido, bancada, agrupación o comité de base que exija la caída de un ministro de Hacienda que en conferencias de prensa se jacta de su única "obra": más emisiones de bonos que perpetúen la servidumbre de la deuda entre las generaciones a las que no se les pregunta qué opinan de ser siervos de los Rockefeller, simplemente porque no han nacido?

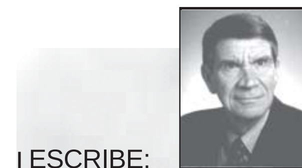
* ¿Qué partido incluye en sus sagaces y luminosos manifiestos la prohibición constitucional de que ocupen cargos ministeriales, parlamentarios, educativos o de manejo de la salud de la gente, individuos con antecedentes por homicidio, rapiña, secuestro y conspiración para someter al Uruguay a poderes extranjeros, por más que los tales se hayan convertido, por laico milagro, en demócratas químicamente puros?

Por ahora, estimados oyentes, no puedo votar a ese partido ideal, porque no existe. Pero, sin desalentarnos, sigamos en nuestro honrado papel de Diógenes, para *crear*, juntos, esa fuerza política nacionalista y popular que con su IDEOLOGÍA DEL SENTIDO COMÚN supla los vacíos y cauterice las lacras de un sistema que ha desalojado inconstitucionalmente del poder a sus legítimos dueños: los ciudadanos orientales. Y ¡atención! que lograrlo no sólo nos conviene, sino que es nuestro deber ante la historia.

Análisis de una alternativa viable

ENERGÍA NUCLEOELÉCTRICA EN EL URUGUAY (2)

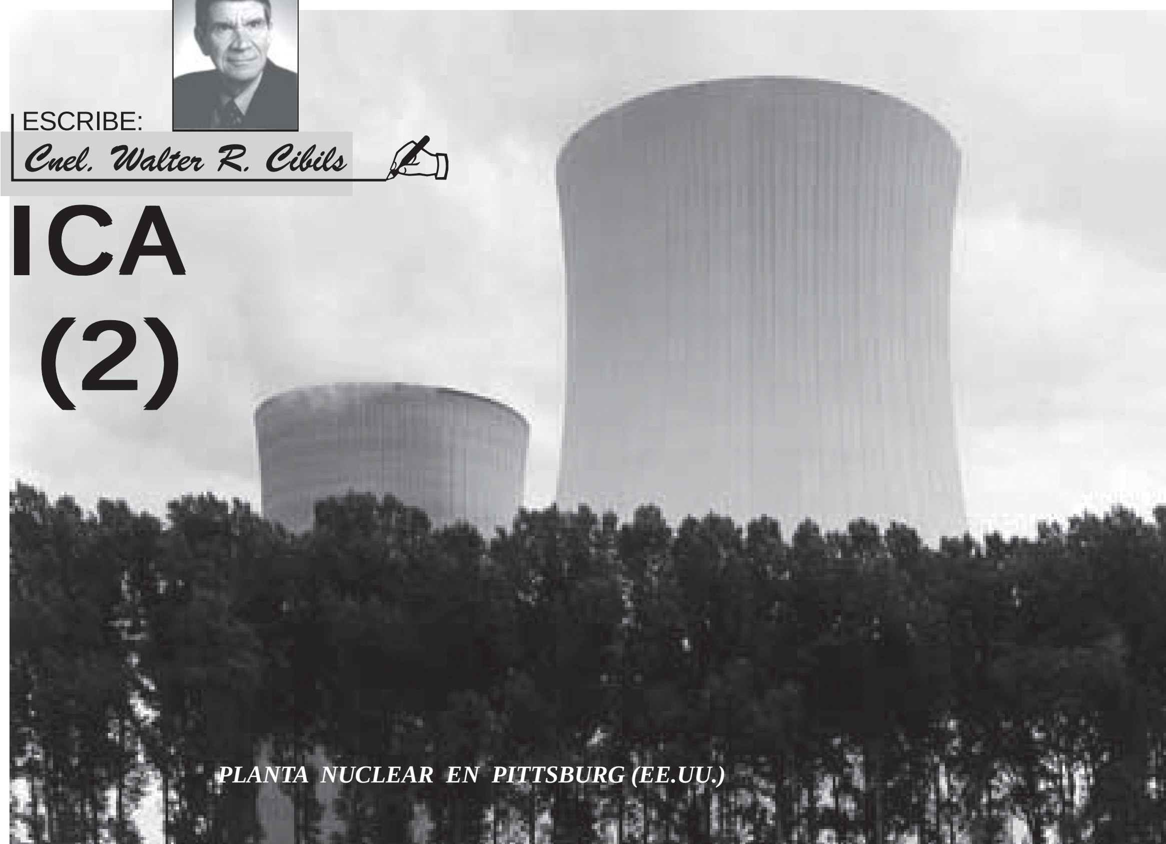
(Viene del número anterior)



ESCRIBE:
Cnel. Walter R. Cibils



Camino inicial a recorrer en el caso de decidirse analizar la viabilidad de integrar centrales nucleares al sistema eléctrico uruguayo.



PLANTA NUCLEAR EN PITTSBURG (EE.UU.)

Durante lo que podríamos llamar la fase inicial del proceso de implantación de la energía nucleoeléctrica, la que va hasta la decisión de llamar o no a licitación para la construcción de una primera central nuclear, será necesario dar una serie de pasos. El primero, más importante e imprescindible será el de la capacitación de recursos humanos. Apenas se considere la posibilidad de que la energía nucleoeléctrica sea usada en el país deberá comenzarse la formación específica a nivel de posgrado de ingenieros (en todas sus ramas) y licenciados (en Física y Ciencias Naturales) que habrán de ocupar las funciones directivas y supervisoras requeridas en esta 1ª fase. Se requerirá también formar los futuros profesores para dictar los cursos específicos en universidades y escuelas técnicas. No debe olvidarse que la capacitación de personal superior requiere de mucho tiempo de planificación. Por eso, inicialmente los profesionales se formarán preferentemente en el exterior y los primeros cursos en el país deberán contar con el apoyo de expertos extranjeros. La especialización en instituciones del exterior, imprescindible en la primera etapa, será una alternativa a utilizar según convenga en las etapas siguientes. Deberá formarse también personal técnico, lo que se podrá llevar a cabo en universidades, escuelas técnicas o centros de investigación y también, eventualmente, en el extranjero. Las cátedras de física de reactores y de protección radiológica tendrán un lugar preferente en las carreras universitarias tecnológicas. En las escuelas técnicas, por su parte, deberán figurar la capacitación en el manejo de materiales radiactivos de baja, media y alta intensidad y en el uso de instrumentos de control de la radioactividad.

RESISTENCIA INTERESADA

Un paso concurrente con el de la formación de recursos humanos será el de la concientización de la clase política en cuanto al desafío que significa la producción de energía nucleoeléctrica en el país. No podemos dejar de considerar la resistencia a la energía nuclear que en la opinión pública mundial se ha ido creando artificialmente por la acción de grupos ecologistas, muchas veces respondiendo a intereses en que esa tecnología no desplace a otras competidoras en la generación de electricidad. Si bien en los últimos tiempos esa posición se ha venido revirtiendo como consecuencia del cambio climático que se está dando en nuestro planeta, el sedimento dejado en la opinión pública nacional por las acciones anteriores no deja de ser importante. Prueba de ello es la ley que prohibe la implantación de energía nucleoeléctrica, vigente aún hoy en nuestro país. Por las razones y motivaciones invocadas, la clase política deberá ser la que primero asuma la convicción de la importancia de analizar libremente esta alternativa, para luego trasmitir su mensaje esclarecedor a la población. Por otra parte, no se deberá dejar de considerar que la capacidad económica de nuestro país no nos permitirá encarar una empresa de esta envergadura –que tiene grandes costos de inversión– sin créditos internacionales o sin llamar a interesados en instalar una central y explotarla en su beneficio o, eventualmente, en forma compartida. En cualquier caso, será imprescindible contar con el acuerdo del 100% de los partidos políticos ya que, de otra manera, no habrá empresa que se presente para un emprendimiento que, solo en su etapa de construcción puede llevar más años de lo que abarca un período de gobierno, arriesgando a quedar con una obra de esa magnitud a medio camino por razones de política interna del país.

FACTIBILIDAD

Estudios económicos, ambientales y sociales exhaustivos de la opción nucleoeléctrica, que podríamos designar como de pre-factibildad, proporcionarán a los distintos niveles de decisión política la información necesaria para analizar la conveniencia de la energía nuclear frente a otras opciones de producción de electricidad disponibles. Finalizado ese análisis, se quedará en condiciones de preparar a la opinión pública para asumir la decisión que pudiere adoptarse más adelante. Este camino –afortunadamente– se viene allanando desde hace un tiempo, ya que desde distintas tribunas, técnicos y políticos vienen expresándose a favor de, al menos, considerar la energía nuclear, lo que va ayudando a formar opinión pública favorable. En caso de un resultado positivo, se deberá disponer la realización del estudio de factibilidad de la primera central nuclear, en el que, un equipo multidisciplinario, analizará con detalle las tecnologías disponibles, la potencia requerida, el emplazamiento, el abastecimiento de combustible, la experiencia internacional, los costos, la financiación, el personal necesario, etc. El estudio ha de terminar con una serie de conclusiones y una recomendación principal que expresará la factibilidad o no de la instalación de una central nuclear en el país. En caso afirmativo, la recomendación incluirá todos los detalles necesarios para orientar el siguiente paso. Los expertos de diversas especialidades que participen del estudio de factibilidad deberían ser uruguayos en su mayoría. Si bien nunca debe despreciarse el apoyo de expertos internacionales, es innegable que el aporte de los compatriotas dará mayores garantías en cuanto a falta de compromiso con intereses ajenos.

CENTRO TECNOLÓGICO

Un capítulo especial merece la creación de un centro tecnológico nuclear que disponga de un reactor nuclear de investigación. La capacitación práctica de ingenieros, químicos, físicos y técnicos graduados destinados a la dirección u operación de la central nuclear y a participar del propio organismo encargado del licenciamiento y supervisión de las actividades nucleares, se debería hacer en un centro tecnológico nuclear. Este centro facilitaría, además, la integración al proceso de la industria nacional ya que la fabricación de componentes podría ser sometida a las pruebas necesarias en el reactor de investigación. El centro permitiría, adicionalmente, ampliar la investigación y el desarrollo a otras tecnologías nucleares, tarea que se ha desmembrado en nuestro país desde la desarticulación de la Dirección Nacional de Tecnología Nuclear. Si fuera posible, más adelante, se debería integrar al centro tecnológico un simulador de operación de la futura central.

En la 1ª fase tendrá que crearse un organismo oficial encargado del licenciamiento, supervisión y control de las actividades nucleares. Sus funciones serán las de establecer las normas y reglamentos (basados en la experiencia de otros países) y autorizar y supervisar todas las actividades que se desarrollen vinculadas con la central y con la tecnología nuclear en general. Su finalidad esencial será evitar los posibles riesgos emergentes del uso de la energía nuclear. Si bien esta organización puede aparecer al final de la 1ª fase, será necesaria desde el momento que se decida la construcción de un centro tecnológico nuclear con un reactor de investigación como herramienta principal. Es frecuente que algunas tareas de supervisión sean delegadas a instituciones de carácter público-privado (como es el LATU) en razón de la alta especialización requerida, tal es el caso de normas de seguridad, garantía de calidad de los componentes y materiales, etcétera.

En nuestro país existe una autoridad reguladora en protección radiológica que, debidamente reforzada en recursos humanos y materiales, podría servir de base para la conformación de este organismo licenciante y supervisor.

INTERNACIONALES

SOBREVIVIR A LA GLOBALIZACIÓN

QUE VIVA MÉXICO

Faltan en el título los signos de exclamación que suelen acompañar a los ¡vivas!, no por inadvertencia, sino porque esta crónica no es una manifestación de simpatía, sino el simple deseo de que México viva; que ese país constantemente acosado por la agresión externa y la subversión internacional sobreviva a la embestida de la globalización. Las recientes elecciones revelaron el divorcio definitivo entre pueblo y partidocracia, entre el país de los discursetes electorales y el país real, en un continente agobiado por el contraste entre legalidad formal y legitimidad sustancial.

ESCRIBE: *P. Lucas Cork* 

Felipe Calderón llega al poder en México con 15.202.900 votos. Su inconsolable rival, López Obrador, arañó la victoria con 14.679.103 sufragios. Menguada diferencia, pero según los dogmas y tabúes del sistema, se cumplió la voluntad popular, que es lo que cuenta. El pueblo es soberano e infalible y es indiferente que haya elegido al óptimo o al pésimo. Lo malo es bueno, lo falso cierto y la ley inicua igual hay que cumplirla aunque al soberano le hayan lavado el cerebro, no le hayan dejado opciones reales sino números de listas diferentes, o sus representantes representen, no al pueblo, sino a poderes extraconstitucionales. Y si hace falta, el sistema dispone de la fuerza para «convencer» a los ciudadanos que tengan la ocurrencia de preguntar cosas desagradables; por ejemplo, qué hacer cuando ni siquiera hay candidatos mejores ni peores, sino que todos están compactados en lo que Hipólito Irigoyen llamaba *«el régimen falaz y descreído»* y Luis Alberto de Herrera *«el contubernio».*

Así que todos a festejar y a preparar nuevas elecciones («fiestas cívicas»), esparcimiento que en México se parece demasiado a una cura del sueño, porque es absolutamente imprescindible que el pueblo olvide:

- Que los 15,2 millones de votos de Calderón implican que el nuevo presidente perdió «por muerte» frente a los 25,4 millones de ciudadanos que votaron en su contra. Y no sólo eso, sino que la verdadera expresión de la voluntad popular soberana (infalible, sagrada, etc.) estuvo dada por los 29.609.000 —veintinueve millones seiscientos nueve mil— ciudadanos que no se sintieron representados por ningún candidato y se negaron a votar. En otros términos, el nuevo presidente accede al poder, no en hombros de la sacra mayoría, sino desafiando a tan augusta entidad.

- Que los representantes del pueblo le han regalado a cada mexicano una deuda de dos mil dólares frente a los usureros internacionales.

- Que el Presidente de México gana 186.000 dólares, superando a sus pares de Alemania (184.000), Francia (160.000), España (77.000), etc.

- Que el proceso electoral mexicano cuesta 4 veces más que en EE.UU., 17 veces más que en Argentina y 19 veces más que en Chile. Y tendrá que seguir creciendo, porque cada vez cuesta más entusiasmar al pueblo. El año pasado, el candidato oficialista del Estado de México gastó 11,1 millones de dólares de los contribuyentes en su campaña, pero le negó el voto el 84% de los ciudadanos. El pueblo soberano tuvo que pagar «soberanamente» a los tres candidatos principales 25,5 millones de dólares para que lo convencieran de sus bondades.

- Que la mitad del presupuesto del país se gasta en pagar los intereses de la deuda.

- Que frente a la tragedia de los 47 millones de pobres y 8 millones de indigentes que padece México, en julio, a cada senador que terminaba su período se le anticiparon los sueldos de julio y agosto, aguinaldo y «despido» (U$S 171.000).

- Que una sucesión pendular de estatizaciones y privatizaciones –a costillas del pueblo—ha destruido el sistema productivo. El presidente izquierdista Echeverría quintuplicó la deuda externa, y con ese dinero estatizó empresas y fomentó las invasiones de tierras. Su sucesor López Portillo estatizó la banca de fomento, confiscó depósitos por 14.000 millones de dólares y —¿contradicción o designio?—quitó apoyo al pequeño productor agrícola. Como reacción (sic) frente a la estatización de 1.000 empresas por sus antecesores, el presidente Salinas emprendió una frenética gesta privatizadora, que según el senador Blum (EEUU) «acrecentó la corrupción a proporciones inimaginables». Los mexicanos tuvieron que pagar 6.800 millones de dólares comprando bancos que unos dos años después daban ganancias por 15.600 millones, *pero Salinas decidió reprivatizarlos.*

- El Presidente Zedillo «extinguió» (sic) la red de 23.000 km de ferrocarriles que movían diariamente millones de toneladas de cargas y transportaban a bajo precio a decenas de millones de pasajeros. Se ignora el destino del dinero obtenido.

- Bajo Echeverria, la inflación fue del 130%; 417% bajo Portillo; 4.030% bajo De la Madrid.

- El TLC con EEUU –que obliga a México a eliminar el arancel en 2009— puso al agricultor mexicano a «competir» con los agricultores norteamericanos, que reciben 1.000 millones de dólares de subsidios, producen 15 millones de toneladas de maíz por hectárea (México: 3,5 millones), disponen de crédito 250% más barato y pagan el gasoil 69% más barato. Cuando 100.000 campesinos manifestaron exigiendo la revocación del TLC, los imitadores de Marina Arismendi concedieron al 35% más indigente una canasta de alimentos de 140 dólares mensuales. Y algo peor asoma: una «asociación estratégica» con China, en que el salario mínimo es la mitad del de México. La condena a muerte del agro mexicano a favor de esa potencia esclavista-comunista la dictó el presidente «derechista-neoliberal» Fox. ¿Será porque la economía china está controlada por el supercapitalismo nominalmente norteamericano?



COSME DAMIÁN AGUSTÍN DE ITURBIDE, HÉROE NACIONAL DE MÉXICO ASESINADO POR LOS GLOBALIZADORES DE SU ÉPOCA, AL IGUAL QUE EL ECUATORIANO GARCÍA MORENO, EL ORIENTAL IDIARTE BORDA O EL ARGENTINO DORREGO. OTROS PRÓCERES INDÓMITOS, COMO ARTIGAS, SAN MARTÍN O ROSAS, PAGARON CON EL DESTIERRO, EL OPROBIO DE LA PSEUDOHISTORIA OFICIAL Y LA DESFIGURACIÓN DE SU IDEARIO NACIONALISTA, POPULAR Y CRISTIANO, SU OSADÍA DE DESAFIAR A LA CRIPTOCRACIA.

En un año hubo 3.000 secuestros en México. El 97% de los detenidos por narcotráfico son liberados en el acto, por lo cual el Distrito Federal retiró los policías que combatían ese crimen (3.II.2006). Según el sacerdote Barilli, en 6 años fueron secuestrados 150.000 menores en México y Guatemala.

- En 60 años, México perdió la mitad de sus bosques. En 10 años, 5.000 indocumentados murieron al cruzar la frontera. A los 37 millones de campesinos, «su» gobierno les impone la rendición incondicional.

Sin duda, es urgente iniciar un nuevo proceso electoral o recambio cosmético o amnesia terapéutica u operación bisagra entre partidos y candidatos que sólo difieren en nombres y colores.

DOS PREGUNTAS Y UNA ENCRUCIJADA

Parte (A) - ¿Admitirá Calderón la realidad de que fueron dos veces más numerosos los mexicanos que rechazaron a todos los políticos que los que lo ungieron Presidente? ¿Tendrá el valor de dar marcha atrás al proceso de estrangulación económica y postración nacional engendrado por sus predecesores en su teatral juego de falsas oposiciones? No es imposible, y en lo personal, el nuevo gobernante probablemente hasta alcanzaría la mayoría que no tiene.

PARTE «B»

La política y la economía de México siempre han estado vinculadas con lo que ocurra en Estados Unidos. ¿Comprenderán por fin los Estados Unidos que su mejor negocio sería dejar florecer gobiernos nacionalistas y populares en Hispanoamérica? Desde Wilson hasta Bush, pasando por Roosevelt y Clinton, han hecho lo contrario, con efectos ruinosos para los intereses hispanoamericanos Y norteamericanos. Bastaría que EEUU no impidiera el acceso democrático al poder del Nacionalismo Popular y Cristiano en nuestra región para que ésta recuperara la prosperidad y el orden, y los nórdicos pudieran ahorrarse la cerca fronteriza, programas de pseudoasistencia que pagan los norteamericanos y embolsan políticos latinoamericanos, y hasta el Comando Sur. Y además, si les interesa, hasta se ganarían amigos en toda nuestra América. 💣

CARTAS DE LOS LECTORES

DE FAMILIARES DE OFICIALES DETENIDOS

Montevideo, 5 de Diciembre del 2006.

En un sinnúmero de artículos de prensa, programas de televisión, radio, libros y aún en gran medida en internet se ha expuesto en forma antojadiza la situación de nuestros esposos, padres, hermanos e hijos, juzgados por sus actuaciones en el marco de la lucha contra la sedición.

Las frecuentes muestras de afecto y solidaridad que recibimos a diario de hombres y mujeres de los mas variados sectores del país, nos haces presumir que comprenden que estamos pasando duros momentos y que esta circunstancia es aquilatada en su justa medida.

La ética transmitida por nuestros jefes de familia nos ha impuesto un silencio que ya lleva más de treinta años, pero ahora consideramos que al menos debemos desahogarnos, denunciando la actual situación que a diario alimenta la división y el odio entre uruguayos.

En las décadas del 60 y 70 ante el ataque de un grupo de seudo iluminados, el gobierno legalmente constituido encomendó a los nuestros la primera fila en la lucha por la defensa de todo un país que vivía en desconocimiento de tanto odio y demencia. Esta circunstancia encontró a los de mayor edad en la jerarquía de mayor y a los menores en la de soldado, con una capacidad muy limitada de incidir en los acontecimientos y de tomar decisiones.

Quienes pretenden juzgamientos amparados en una seudo política de derechos humanos, no están haciendo otra cosa que proceder a verdaderos "linchamientos" movidos únicamente por la sed de venganza.

Las ausencias, estrecheces económicas, temor a no saber si nuestros seres queridos volvían o no del cumplimiento de su deber, marcaron sólo algunas pautas de cómo vivimos aquellos duros tiempos, incluso algunas de nosotras cursando nuestros embarazos en ese clima de soledad y temor.

También hubo hijos que no llegaron a conocer a sus padres, asesinados cobardemente en el cumplimiento de su destino.

Otros hijos actualmente son discriminados, como consecuencia de una pertinaz propaganda que busca constantemente destruir la moral de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Hemos aceptado aquellos momentos y hoy los seguimos acompañando en los deberes que nos caben como sus familias, pero sí, queremos dejar en claro que su actuación fue integrando como un todo la Institución Militar y que les están haciendo pagar haber cumplido con éxito su misión.

Por último, siempre hemos seguido el ejemplo de servicio y estoicismo delineado por nuestros Jefes de Familia, pero ante la agresión de quienes conforman un sector que avasalla a los poderes del Estado y en consecuencia los deja a ellos inermes y sin garantías, decimos que estamos hartas de ser consideradas sólo un efecto colateral en este juego de poder y hoy asumimos nuestra propia defensa, denunciando que lo que estamos viviendo no es otra cosa que la acción premeditada de despejar el camino de la venganza disfrazada de Justicia.

Atento a lo expuesto, en el futuro próximo comenzaremos a convocar a la resistencia a este estado de cosas, que no hace más que, intentando degradar a algunos hombres, degrada a las instituciones, a la Democracia y a la República, que unidas con la única garantía de saludable convivencia.

María Inés Busquiazo de Gavazzo C.I. 941.675-3
Estela D´Argento de Arab
C.I. 1.009.348-3
Leda Pascal de Silveira
C.I. 3.363.691-1
Elida Suárez de Maurente
C.I. 1.120.268-1
María Feijo de Soca C.I. 1.506.837-6
Rosa Gaetán de Rama
C.I. 1.336.138-8 M

SOBRE LA DETENCIÓN DE MILITARES Y POLICIAS

Ninguna de las herramientas jurídicas que la constitución y la ley otorgan al común de los ciudadanos de la República Oriental del Uruguay, absolutamente ninguna sirve, ni servirá tal como las cosas están planteadas, la razón es clara el problema no es jurídico, sino que es político, en consecuencia esas herramientas no sirven para resolverlo. Los presuntos delitos de que son acusados militares y policías, en el orden normal del derecho están prescritos. El argumento que se maneja en cuanto a que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles, no es válido porque esa categoría de delito no fue establecida como categoría general sino únicamente como categoría especial (después de la rendición de Alemania, luego de la conferencia de Postdam, y antes de la rendición de Japón), ya que se creó por el acuerdo de Londres del 8 de agosto de 1945, solo para juzgar hechos perpetrados por integrantes del eje, durante la segunda guerra mundial. Es decir tuvo un ámbito de validez material, temporal y personal específicos (hechos ocurridos durante una guerra, en países europeos, realizados por los integrantes del Eje, en la Segunda Guerra Mundial).

Se admite como prueba en contra los *«indicios»* que surgen de declaraciones de *«testigos»*, que eran en el momento de los enfrentamientos terroristas, que secuestraron, robaron, asesinaron o fueron cómplices o encubridores para continuar su lucha armada hasta alcanzar el poder, desplazar y sustituir el orden establecido (subvertir) existe hoy aun una organización para trasladar esas denuncias que constituyen un «concierto de voluntades» a las sedes judiciales en forma periódica y sistemática.

En el estado de derecho no es válida la máxima que el fin justifica los medios, si esto lleva implícito ignorar la constitución y la ley; la seguridad jurídica no esta preservada, de la manera en que esta planteado el tema, al respecto leimos hace poco un artículo que el doctor Gonzalo Aguirre tituló *«Luz Verde a la Venganza»* en un pasaje de referido artículo expresa textualmente ***«el lapso máximo para la prescripción de los delitos mas graves es de 20 años (art.117), tiempo que ya transcurrió aun con la tesis de que la Dictadura interrumpió el transcurso de su termino»*** **«y su art. 124 dispone que la prescripción será declarada de oficio aún cuando el reo no la hubiese alegado»**. Y así debe hacerlo el juez, porque, al decir de Irureta Goyena, ***«la pena debe ser próxima al delito, pues pasado cierto tiempo no existe ya la alarma social y la sociedad no comprende su aplicación»***.

· Los escenarios judiciales preparados para los militares que en América del Sur lucharon e impidieron el proyecto de implantar el socialismo revolucionario marxista por la violencia y el terror, persigue el objetivo de venganza y revancha a quienes dadas sus jerarquías en las fechas de los hechos, no hicieron mas que dar cumplimiento a las órdenes impartidas desde la superioridad con el objetivo de «evitar», y lo que se evita no se valora, lo que sin dudas sería la destrucción del sistema que hoy permite a todos los ciudadanos gozar de libertades y seguridades de un estado de derecho. El mismo que hoy por "instrumentos legales" y desde el poder precisamente, están destruyendo. Resulta entonces que a 30 años de los hechos que se les imputan, sean juzgados por haber cumplido como jóvenes oficiales, con las órdenes que a través de los mandos, con toda su escala jerárquica, se les impartiera, respondiendo esos mandos a su vez a las órdenes de un Gobierno, de facto o no (pero claramente, situación ésta fuera de su ámbito de competencia y ajena a sus responsabilidad) con la «obediencia debida».

La deformación de la historia, mediante la predica permanente, en las mentiras mil veces repetidas, es que se basa o fundamenta la alarma pública, que le confiere tal peso a los acontecimientos que el ciudadano promedio de 40 años y menores de esa edad, le permite incorporar el concepto y catalogar como válidas y creíbles las situaciones testimonialmente expuestas presentando a los mandos medios como gestores y únicos responsables de planes a nivel continental, y a jóvenes oficiales subalternos asociados con sus superiores (asociación para delinquir) actuando conspirativamente a espaldas de toda la escala jerárquica, ser los despiadados ejecutores de tales actos.

Evidentemente esto es una gran mentira basada en la exposición mediática de una «puesta en escena» y afirmada en las declaraciones de quienes haciendo un uso engañoso de los medios masivos de difusión se presentan como los que quisieron salvar a la patria, pero realmente es una reconstrucción hecha en base a testimonios de enemigos de nuestras instituciones, interesados en difundir su causa y menoscabar los valores de la historia de nuestros pueblos.

Expresamente se omite en estas consideraciones el escarnio y la violencia a que son sometidas las familias de todos aquellos que directa o indirectamente son vinculados a las denuncias sobre supuestos actos que son llevados al campo de la aberración. **Ramón Cánepa (Jr.)**

CARTA ABIERTA A LA CIUDADANÍA DEL CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA.(Publicada en «Búsqueda» el 14/12/06).

Señor Director:
Solicito a Ud. la publicación de la siguiente carta abierta a la ciudadanía.

Deuda histórica
El Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (C.O.R.FF.AA.), es una asociación civil, con asiento en la capital, con sede propia, e integrada por oficiales en situación de retiro, mancomunados por los principios democráticos republicanos, establecidos en la Constitución de la República.

Es un órgano apartidario, de altos idearios patrióticos y no admite, bajo ninguna circunstancia, la violencia manifiesta que pretenda destruir las bases de la nacionalidad y la mística del Ideario Artiguista.

Brega por el sagrado respeto y recordación de los hechos y héroes nacionales y por la veneración de los símbolos patrios.

Dentro de su finalidad y objetivos (Capítulo II de sus Estatutos), expresa:

«Propender al mantenimiento del prestigio y superación de los integrantes de las Fuerzas Armadas en actividad y en retiro».

En cumplimiento de esa consigna, es que creemos imprescindible trabajar afanosamente para ayudar al esclarecimiento de la verdad histórica, que merece nuestro pueblo y particularmente nuestra juventud.

Lamentablemente los respetables y heroicos partidos tradicionales, gestores de nuestra identidad nacional, la patria, contra quien se levantó una acción subversiva, solapada y traicionera, no han sido efectivos como para que la historia reciente no sea tergiversada arbitraria y descaradamente.

Lo único que perseguimos es el reconocimiento de la verdad para que aquellos que no la vivieron sean informados de todos los hechos con responsabilidad, respeto y objetivamente. De allí nuestra:

Deuda histórica

Primera reflexión: Uruguay nunca precisó de «revoluciones armadas», que actuando desde las sombras, intentaran imponer por la fuerza filosofías políticas - que ni siquiera fueron solución en los países desde donde provenían -, con un mesianismo demencial, que no se correspondía de ninguna manera, con la realidad de nuestro país.

Surgieron así, a principios de la década del sesenta, los primeros ataques de grupos autodenominados «revolucionarios» sometidos a los deseos de Cuba y subsidiados por la Rusia comunista.

Uruguay, si bien tenía problemas en el orden político (atomización de los partidos) y económicos con sus consiguientes secuelas (fin de la panacea producto de la II Guerra Mundial y la de Corea), éstos podían ser resueltos dentro de parámetros democráticos y no ameritaban bajo ningún concepto una «revolución armada».

No seríamos entonces la Suiza de América, pero, sin lugar a dudas no éramos la Cuba de Batista, ni nos merecíamos - por trayectoria histórica - convertirnos en la Cuba de Fidel Castro.

No podía el imaginario popular, ni remotamente, concebir la posible aparición de subversivos extranjerizantes y nuestro pueblo y sus representantes legalmente elegidos por él, deploraron desde el primer momento las acciones de este grupúsculo de iluminados, que primero pretendieron ser especie de Robin Hood modernos, pero que muy pronto sólo sembraron la sensación de inseguridad que se convirtió en miedo permanente, aún en la seguridad personal de cada ciudadano, ante sus robos, raptos, «cárceles del pueblo» y asesinatos calificados o indiscriminados (aun con sentencias de muerte para sus propios camaradas de ruta que dudaran de sus procedimientos).

Para esos nuevos mesías los robos eran «confiscaciones o expropiaciones» y los asesinatos «ajusticiamientos».

En el semanario «Marcha», el propio Carlos Quijano, repudiaba con indudable severidad el «aventurismo de aquellos que

(CONTINÚA EN PÁGINA 16)

DEPORTE

¿LÍNEA DE TRES, O DE CUATRO?

ESCRIBE: *Diego Ansel* 

Desde hace algún tiempo, lectores y conocidos me preguntan: *¿Línea de 3 o de 4?* Entonces yo respondo: *Cualquiera, depende de las características de los jugadores que se tenga*. La línea de tres, es una formación adoptada por los técnicos hace pocos años, que debilita la última zona para reforzar el medio campo poblándolo con más jugadores, buscando recuperar antes el balón y cubriendo las invasiones enemigas por las puntas con el retroceso rápido de los llamados «carrileros», categoría surgida justamente con este dibujo táctico. Estos carrileros, deberán además alternarse en el ataque por los extremos, ya que el diagramado se completa generalmente con un enlace, creador o no (cada vez escasean más en el mundo) y sólo dos delanteros.

Pero a esta altura del experimento en los equipos uruguayos, yo llegué a la conclusión de que esta forma de parar los equipos no es la que más rinde en nuestro fútbol, no es la que más se presta a las características de nuestros jugadores, lo que parece ser compartido por el técnico de la selección celeste, que ha anunciado que adoptará el 4-3-3 para los equipos bajo su dirección o supervisión.

La primera sospecha la tuve cuando vi que los técnicos uruguayos que adoptaban la novedosa formación, cuando las cosas le iban mal en un partido, lo primero que hacían para intentar darlo vuelta era volver a la línea de cuatro. Esto demostraba en primer lugar que no le tenían confianza total al esquema, ya que lo abandonaban ante la adversidad, y en segundo término denunciaba la falsedad de que lo adoptaban para ser más ofensivos, ya que cuando realmente debían ir al ataque para dar vuelta un partido, volvían a la vieja formación.

PUNTAS VACÍAS

El mencionado «carrilero» es la pieza clave del nuevo sistema, y se exige para el puesto un jugador de gran dinámica para el ida y vuelta, y gran velocidad para cubrir defensivamente las bandas en su campo y desdoblarse ofensivamente abriendo el campo rival. Y es difícil encontrar en nuestro fútbol jugadores con las características físico-atléticas y de concentración necesarias para esa función. Nuestros carrileros terminan haciendo un traslado ineficaz por el medio campo, no llegando a cubrir los contraataques rivales (lo que suele ser fatal) ni tampoco a pesar en la ofensiva, ya que apenas si visitan al fondo del campo rival más que un par de veces en un partido.



DANUBIO FESTEJÓ AL GANAR LA FINAL DEL APERTURA CON GOLEADA, JUGANDO CON LINEA DE CUATRO, AUNQUE EN TODO EL CAMPEONATO, LO HIZO CON LINEA DE TRES

Por eso llegamos a comprender la idea de Tabárez de dotar a nuestras selecciones de un 4-3-3 (que circunstancialmente puede transformarse en un 4-4-2, decimos nosotros), ya que es la formación que más se presta a las características de nuestros jugadores, y la que más comprenden y son capaces de aplicar con éxito.

La prueba más concluyente nos la dio el Danubio campeón del último torneo. Luego de jugar todo el campeonato con un 3-4-1-2, llega a la final con los pronósticos en contra (sin ganar en los dos partidos anteriores y ante un Peñarol que venía arrollando) y sorprende su técnico al disponer una línea de 4 en el fondo, 3 medio campistas, un enganche y dos puntas. Y el resto de la historia, el lector la conoce.

CARTAS DE LOS LECTORES

(VIENE DE LA PÁGINA 15)

sueñan con reeditar las hazañas de Fidel o la gesta de Ben Bella» y concluía lapidariamente con que «No hay objetivamente ninguna posibilidad revolucionaria». Sus advertencias no fueron oídas y continuaron con su escalada de violencia que llegó a aquel baño de sangre demencial que enlutó a todo el país el 14 de abril de 1972.

Segunda reflexión: Ante esa incontrolada ola de violencia, ese mismo día, el Parlamento votó el «estado de guerra interna» dándole a las Fuerzas Armadas (sin que éstas lo pidieran) la orden de conducir la lucha contra la subversión, a pesar del carácter pacifista que era característica de sus respectivas formaciones profesionales y que fue cambiado por mandato legal del poder político democráticamente elegido por el pueblo (hecho no reconocido en su verdadera dimensión) que las obligaba, imbuidas de sus mandatos constitucionales a combatir y derrotar al entonces declarado legalmente «enemigo de la nación»: el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros acompañado por el pueblo oriental, que no aceptaba que quisieran imponerle, por la fuerza de las armas, un gobierno comunista y extranjerizante.

Quien vivió esa época recordará cómo ese pueblo, con verdaderas muestras de dolor, acongojado, acompañó hasta su última morada, a militares, policías y civiles muertos por los sicarios terroristas y los aplausos de la gente cuando se lograba destruir o capturar baluartes de guerrilla o «cárceles del pueblo».

Y para el que no lo vivió o los no memoriosos sólo basta recurrir a las fotos, registros gráficos y comentarios de la prensa libre e independiente de la época, para comprobar la veracidad de nuestros dichos.

El 15 de noviembre de 1972, el Poder Ejecutivo decreta el cese del «estado de guerra interna», unilateralmente, ya que el MLN no firma su capitulación, ni acuerdo de paz, ni pacto alguno. Simplemente se considera que el MLN-Tupamaros, como tal no era operativo, aunque siguieron operando en y desde el extranjero en forma virulenta. El Partido Comunista (aparato armado en expansión) es neutralizado en 1976.

Enfatizamos en el hecho de que no se firmó documento alguno entre el MLN-Tupamaros y las Fuerzas Armadas, las que confiaron la conducción de la paz a los políticos a quienes correspondía en la seguridad de que habían luchado y ganado una guerra en defensa de la patria y del sistema democrático y republicano de gobierno.

Tercera reflexión: Pero y aquí entramos en el terreno de las especulaciones, por eso solamente nos limitaremos a dejar planteadas algunas preguntas:

- ¿Qué hubiese sucedido si el MLN-Tupamaros no hubiera subestimado la capacidad del pueblo y sus Fuerzas Armadas y hubieran tenido éxito en su accionar consiguiendo el derrocamiento por la violencia de las armas de un gobierno democráticamente constituido en elecciones libres y en la libre confrontación de las ideas?
- ¿Cuál sería la realidad actual del Uruguay? ¿La misma que la de Cuba? ¿Perpetuidad de una opresión dictatorial manejada desde el exterior, disfrazada de partido único inamovible?
-¿Podría C.O.R.FF.AA. estar en las hojas de un semanario como «Búsqueda» que realiza su función periodística sin permitir ninguna clase de presión o censura? ¿Habría libertad de prensa?
- ¿Serían condenados a muerte y llevados al paredón todos aquellos que se opusieran al dogma tupamaro?
- ¿Podrían algunos «revolucionarios» democráticamente ser miembros del Poder Ejecutivo y ocupar bancas en el Poder Legislativo y cargos fundamentales en instituciones vitales en el quehacer nacional?
- ¿Qué sería de los partidos políticos primigenios y del Frente Amplio?
- Las preguntas sin respuesta serían innumerables. Conclusiones: Hacemos nuestra la mención del señor

general retirado Iván Paulos en su «Uruguay Verdad» que fuera editado por C.O.R.FF.AA. en mayo de 2006 «Construyendo un nuevo Uruguay» (Separata N° 1 del 3 de agosto de 1984) el siguiente texto de exacta premonición: «...Nos impulsa primordialmente la necesidad de propender a la adecuada información de la ciudadanía consciente y responsable de la República, a la que en definitiva, le corresponderá impedir que el proceso dé democratización se convierta - como ya lo anuncian claros y alarmantes síntomas - en una artera trampa para que los cimientos espirituales y materiales que caracterizan a este nuevo Uruguay, vuelvan a caer, en las mismas manos que estuvieron prontos a perpetuar su destrucción, o que fueron incapaces de oponerse a los

oscuros designios de los tradicionales enemigos de la patria y de la nacionalidad».

Agregamos que el reconocimiento valiente de quienes iniciaron la autodenominada «revolución armada» con el propósito de derrocar al poder legalmente constituido por mandato popular en elecciones libres era absolutamente inconcebible en nuestro país, que debería ser el primer eslabón de la cadena que constituye la deuda histórica. Que los actores integrantes de los partidos políticos de la época que aún pueden colaborar con el esclarecimiento de esta gran verdad, deberían hablar también sin tapujos ni rencores partidarios, de la dificultad que tuvo el Estado, como un todo para detener el utópico - llamémosle - «apresuramiento libertario» de estos grupos subversivos.

No sería de menoscabo el reconocimiento de aquellos errores, en la conducción política del país de entonces, que no abrieron a tiempo las renovaciones y cabida a nuevos dirigentes y los espacios adecuados para el desarrollo democrático de las corrientes renovadoras que recorrían el continente y el mundo.

El reconocimiento de un mal comienzo, podría ayudar al conocimiento de errores posteriores, que terminaran de una vez por todas, con la degradante y mal intencionada revisión de la triste historia a la que sometemos a nuestro pueblo, y dedicarnos todos, a devolver el optimismo, la seguridad y la energía que nos lleve por un camino positivo, que conduzca a la felicidad, poniendo fin al oprobioso camino de los revanchismos y a la vergüenza mundial que está pasando nuestro país, frente a naciones que sí están afligidas por tremendos problemas catastróficos: guerras étnicas, pobreza endémica, hambruna, pestes, etc. Históricamente ha habido ejemplos de amplitud entre orientales que antepusieron la felicidad pública, por encima de sus errores políticos.

Se pide en nombre del pueblo y por él, un acto de grandeza.

Cnel. (R) Luis Monesiglio
Presidente C.O.R.FF.AA.